

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 342160

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 14:58 del día 8/3/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 342160 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS - PLURIANUAL de la Institución:

**Código Verificador:** ff6cb7b8e7768e6c177c65ef4f45ac96

<b>Nivel de Entidad:</b>	Poder Ejecutivo
<b>Entidad:</b>	Ministerio del Interior
<b>UOC:</b>	Policia Nacional
<b>Código SICP:</b>	1050

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Diametro de tubo de inserción 11.5 mm. Solicitamos si se puede modificar y ser: Diametro de tubo de insercion 11,3 a 11.5 mm.	16-11-2018	11:25:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:11:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Angulaciones: Hacia arriba: 130°. Solicitamos si se puede modificar y ser: Angulaciones: Hacia arriba: 120° a 130°	16-11-2018	11:26:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:11:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el item 29. Se especifica: Monitor FULL HD 26` grado médico, sistema color PAL/NTSC, resolución máxima de pantalla 1920 x 1080, formato de imagen 16:9. Se solicita que se corrija ya que debe ser un error de tipeo y corregir: formato de imagen 16:9 (formato de imagen 16:19 no existe).	16-11-2018	11:26:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:12:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se debera incluir el vaso humidificador con el mismo o no	16-11-2018	16:45:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No se debera incluir el vaso humidificador con el mismo	03-12-2018	13:12:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

En la Planilla de Precio este Item figura como Regulador de oxígeno medicinal y no como figura en la especificaciones técnicas	16-11-2018	16:48:51
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:12:56
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El frasco duro de polipropileno (u otro material) a prueba de golpe de cuanto litros se debe cotizar	16-11-2018	16:53:56
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:13:07
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la especificaciones técnicas hay un error porque dice también Balón de oxígeno De aluminio con 3 metros cúbicos esta descripción debe ser para el Item 17	16-11-2018	16:56:35
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:13:20
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se podrá cotizar el tipo de válvula ABNT 218-1 en lugar de CGA 540, ya que la válvula ABNT 218-1 es la utilizada en nuestro país	16-11-2018	17:01:17
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, considerando que lo solicitados de uso universal.	03-12-2018	13:14:36
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Accesorios: Papilotomos: numero canastilla ar. Favor detallar que cantidad de papilotomos y de que tipo si doble o triple lumen y que otros accesorios se deben incluir.	20-11-2018	10:34:32
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:14:45
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
¿Se debe incluir en la cotización del Regulador de Vacío la trampa y el frasco? Y si es así de que capacidad debe ser el frasco	20-11-2018	11:49:46
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:15:05
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
F) Cualquier otro documento adicional requerido Donde dice: e) Centro Autorizado del servicio para la marca oferta, otorgada por el fabricante del bien ¿A que se refiere con Centro Autorizado? y otorgado por el fabricante	20-11-2018	11:55:08
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente debe contar con un centro para los servicios de mantenimiento y/o reparaciones que debe estar debidamente autorizado por el fabricante del equipo ofertado.	03-12-2018	13:16:44
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
7 Accesorios 7.6 De acuerdo con la tecnología del equipo: Cinco sensores reusables, cinco adaptadores de vías aéreas reusables, diez trampas de agua y cualquier otro adaptador necesario para CO2. Creemos que estos accesorios no corresponden, considerando que en el numeral 5 Parámetros, no se especifica el Módulo de CO2 y el precio referencial fijado no se ajusta a los precios de mercado. Favor aclarar.	20-11-2018	16:52:57
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:17:05
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
2.12 Límite superior: 200Joules como máximo. ¿Se puede cotizar de 360Joules como máximo?	20-11-2018	16:54:27
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:17:23
<b>CONSULTA</b>		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
4.3 Para papel de 50mm. ¿Se puede para papel de 48 a 50mm?	20-11-2018	16:55:11
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:17:38
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Dimensiones mínimas: Altura 0.80m, Ancho 0.65m, Profundidad 0.45m. ¿Se puede cotizar Ancho de 0.62m como mínimo?	20-11-2018	16:58:45
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:17:57
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2.12 Límite superior: 200Joules como máximo. ¿Se puede cotizar de 360Joules como máximo?	20-11-2018	16:59:41
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:18:12
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
4.3 Para papel de 50mm ¿Se puede cotizar para papel de 48 a 50mm?	20-11-2018	17:00:26
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:18:35
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Altura: 67cm (o menos) ¿Se puede cotizar con altura de 69cm o menos?	20-11-2018	17:03:13
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:18:47
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Formato de imagen 16:19. ¿Es correcta la descripción, creemos que hubo un error y debe ser 16:9?	20-11-2018	17:05:16
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:19:06
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
La empresa adjudicada deberá contar con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la Institución y el plante de profesionales de los servicios afectados sobre el manejo del equipo ofertado. No se observa entre los documentos adicionales requeridos, la solicitud de Certificados de capacitación del personal que se encargará de realizar las capacitaciones, otorgado por el fabricante del bien ofertado. ¿Es necesario presentar Certificados de capacitación otorgados por el fabricante?	20-11-2018	17:14:08
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La capacitacion es para que los profesionales cuenten con la informacion para el uso adecuado y el manejo correcto del equipo. No es necesario presentar Certificado de capacitacion otorgados por el fabricante	03-12-2018	13:21:37
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando lo dispuesto en la CGC 15.1, solicitamos que los plazos de entrega sean desde el pago efectivo del Anticipo y no desde la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor, teniendo en cuenta la finalidad del Anticipo Financiero.	20-11-2018	17:17:42
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La entrega de los bienes no esta sujeto al cobro de Anticipo, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	03-12-2018	13:23:57
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

En el ítem 2 solicitan Máquina de Anestesia de alta complejidad de tres gases. Las Especificaciones técnicas del equipos solicitado corresponden a especificaciones de un equipo y marca en específico, no permitiendo de esta manera la participación a otros oferentes de equipos que podrían presentar ofertas de mayor complejidad a las solicitadas por el mismo monto referencial. No solicitan ningún tipo de certificado que demuestre que el equipo cumple con las normas internacionales como CE, FDA, TUV o ISO 13845, por lo que permite la participación a oferentes que no cuentan con estos certificados. Todos los equipos de alta complejidad deben de poder demostrar que lo son mediante certificados de entes regulatorios internacionales. Las especificaciones para este ítem no concuerda con un equipo de alta complejidad, ya que en el mismo no permite la participación de oferentes con equipos con sistema superiores de ventilación como es el de pistón, con el cual permite una ventilación más precisa y eficaz durante la anestesia ya que es controlado electrónicamente, por lo que también permite un ahorro considerable en el uso de gases medicinales ya que no necesita de gas motriz. Tampoco contempla modos ventilatorios con protección pulmonar, para tratar casos de pacientes con problemas pulmonares o respiratorios; los parámetros solicitados como Volumen inspiratorio, PEEP, protección ante mezclas hipóxicas no concuerdan con un equipo de alta complejidad ya lo solicitado son niveles básicos de los mismos. No solicitan especificaciones propias de equipos de alta complejidad como; Presión Soporte, Respaldo en caso de Apnea, Control de frecuencia respiratoria, Control de la relación I:E, Pausa Inspiratoria, entre otros. Así también solo solicitan un vaporizador, siendo en todos los hospitales se utilizan dos vaporizadores; uno de Sevoflurano y otro de Isoflurano. Para resumir, se podría comprar un equipo con muchas más prestaciones y que realmente cumpla con el término de Alta complejidad por el monto referencial presentado. Solicitamos que: La Convocante modifique las Especificaciones Técnicas mencionadas.	21-11-2018	08:44:24
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:24:22
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Donde Dice: 4.18. El Equipo debiera tener capacidad de actualización a futuro mediante hardware y/o software a la interconexion de dispositivos medicos mediante medical information BUS - ISO / IEEE I 1073 u otro estandar de comunicacion universal. Solicitamos a la convocante eliminar este punto o modificarlo como opcional ya que el protocolo HL7 es un estandar de comunicacion entre dispositivos medicos mediante el Sistema de informacion del hospital haciendo este punto redundante e innecesario, ademas de estar dirigido a una sola empresa que cuenta con esta tecnologia dejando a las demas fuera de competencia, dado esto se estaria incumpliendo la ley 2051/03 de contrataciones publicas que expresa en el articulo 4, punto B, sobre la igualdad y libre competencia.	21-11-2018	08:58:09
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	03-12-2018	13:25:14
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con respeto al punto 7 – Accesorios – 7.6 De acuerdo a la tecnología: Cinco sensores reusables, cinco adaptadores de vías aéreas reusables, diez trampas de agua, y cualquier otro adaptador necesario para CO2.	21-11-2018	10:10:56
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:25:32
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con respeto al punto 7 – Accesorios – 7.6 De acuerdo a la tecnología: Cinco sensores reusables, cinco adaptadores de vías aéreas reusables, diez trampas de agua, y cualquier otro adaptador necesario para CO2. En las especificaciones técnicas no se solicita el módulo de medición de CO2, por lo que solicitamos que este punto sea eliminado.	21-11-2018	10:11:40
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:25:45
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7 – Accesorios – 7.7 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: Dos cables troncales para transductor y cinco transductores reusables. Domos desechables (10) por equipo, y cualquier otro accesorio necesario para la utilización del equipo. La tecnología de los transductores de presión reusables es obsoleta y se ha dejado de utilizar debido al alto costo de los transductores que son muy sensibles a los golpes, y debido a la alta tasa de infección causada por los mismos. Sugerimos que el pedido quede de la siguiente manera: Dos cables troncales para transductor y diez kits de transductores descartables por cada canal.	21-11-2018	10:12:11
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:26:00
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En donde dice ... la maquina debe incluir montado sobre ella un monitor específicamente diseñado para uso en anestesia de la misma marca del equipo a fin de asegurar su total compatibilidad, solicitamos amablemente a la convocante que permita ofertar monitores fabricados para uso en anestesia y que no necesariamente sea de la misma marca de la maquina de anestesia. Esto debido a que por un lado limita innecesariamente la participación de oferentes y además porque las funcionalidades de ambos dispositivos no se encuentran relacionadas entre si. Por esto solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: ... la maquina debe incluir montado sobre ella un monitor específicamente diseñado para uso en anestesia	21-11-2018	10:18:48
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:26:17

### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En donde dice ...deberá contar con un sensor de flujo de orificio variable, ubicado de manera proximal al paciente (pieza en Y)... solicitamos amablemente a la convocante permita que se cotice otros modelos de sensores de flujo, pues cada fabricante puede adoptar el metodo que le parezca mejor para la medición de flujo, siendo el sensor del tipo orificio variable solo uno de los tantos sensores que existe. Por esto solicitamos que la especificación quede abierta para la mayor participación de oferentes de la siguiente manera: deberá contar con un sensor de flujo proximal al paciente	21-11-2018	10:20:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:26:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, recomendamos que los equipos solicitados cuenten con nivel de energía con Limite Superior de al menos 350 julios como mínimo. Esto teniendo en cuenta las Alertas de seguridad emitidas por la FDA en donde se advierte que han recibido reportes donde dosis de 200 julios fueron insuficientes mientras que un choque posterior de un desfibrilador bifásico de 360 julios resulto en desfibrilación y/o cardioversión inmediata. En las guías de la AHA 2010 página 11 que presentamos en adjunto se aclara que 120 a 200 julios es la dosis de energía bifásica inicial recomendada para la cardioversión de la fibrilación auricular, pero que la misma podría resultar insuficiente. Dice además que si la dosis de 200 julios no revierte la fibrilación del paciente hay que aumentarla de manera escalonada. Si no se cuenta con un equipo al que podamos aumentar la energía a niveles superiores a 200 julios, la asistencia a algunas victimas seria ineficiente. Las guías de la AHA 2015, no hacen ninguna referencia y/o modificación respecto a este punto, sino que más bien resalta la importancia de las maniobras de RCP, por lo que las guías de la AHA 2010 respecto a las dosis de energía son las que permanecen vigentes para este punto. Documento adjunto: Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2010 para RCP y ACE.	21-11-2018	10:54:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:26:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 4.3 Donde dice Para papel de 50 mm, solicitamos diga papel compatible con el equipo ofertado, considerando el tamaño del papel va de 48 a 80 mm dependiendo de las marcas de desfibriladores.	21-11-2018	11:01:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:27:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 7.6 De acuerdo a la tecnologia del equipo: Cinco sensores reusables, cinco adaptadores de vias aereas reusables, diez trampas de agua y cualquier otro adaptador necesario para CO2 Solicitamos a la convocante aclarar que tipo de Modulo de CO2 necesitara, ya que los mismos son de 3 tipos, mainstream, sidestream y microstream. dicho esto aclaramos tambien que los modulos sidestream no necesitan sensores ni adaptador de via aerea y los mainstream no utilizan trampa de agua, en caso de querer los 3 accesorios necesitaria contar con los dos modulos, dando un mayor precio al monitor.	21-11-2018	11:09:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:27:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante verificar el precio referencial, ya que el precio referencial fijado no se ajusta a las especificaciones del equipo solicitado.	21-11-2018	11:17:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:27:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante verificar el precio referencial ya que el mismo se ajusta a un oximetro de pulso tipo dedal y no asi a un Oximetro de pulso portatil el cual cumple con las EETT	21-11-2018	11:21:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:27:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
ÍTEM N° 1: Donde dice: Videoduodenoscopia compatible con torre FUJINON Procesador EPX-3500 HD. ¿Se podrá ofertar, otra marca de Videoduodenoscopia que no sea la solicitada por la convocante pero compatible con otros procesadores que posee el Hospital.?	21-11-2018	11:28:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo que lo requerido sera destinado para uso del equipo que se encuentra en funcionamiento en el Hospital de Policia.	03-12-2018	13:30:36

### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Carro de Paro Donde dice: Estructura en lámina de acero esmaltado con tratamiento anticorrosivo y acabado de alta resistencia solicitamos diga: Estructura en lámina de acero esmaltado con tratamiento anticorrosivo y acabado de alta resistencia o Estructura con columnas de acero y construido con material ABS anticorrosivo y acabado de alta resistencia. Donde dice: Soporte lateral para balón de oxígeno de 3 litros, solicitamos diga carro Soporte Lateral y/o trasero para balón de oxígeno de 3 litros Donde dice mesada superior en acero inoxidable con barandas de 10 cm de altura como mínimo, solicitamos diga: mesada superior en acero inoxidable y/o mesada de material ABS con barandas de 10 cm de altura como mínimo	21-11-2018	11:30:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:30:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 2.14 Donde dice: Capacidad de cargar en 5 segundos o menos 200 joules, solicitamos modificar por Capacidad de cargar en 6 segundos o menos 200 joules a fin de permitir mayor participación de los oferentes y que la diferencia es mínima.	21-11-2018	11:30:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:31:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 4.3 Donde dice Para papel de 50 mm, solicitamos diga papel compatible con el equipo ofertado, considerando el tamaño del papel va de 48 a 80 mm dependiendo de las marcas de desfibriladores	21-11-2018	11:31:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:31:25
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, recomendamos que los equipos solicitados cuenten con nivel de energía con Limite Superior de al menos 350 julios como mínimo. Esto teniendo en cuenta las Alertas de seguridad emitidas por la FDA en donde se advierte que han recibido reportes donde dosis de 200 julios fueron insuficientes mientras que un choque posterior de un desfibrilador bifásico de 360 julios resulto en desfibrilación y/o cardioversión inmediata. En las guías de la AHA 2010 página 11 que presentamos en adjunto se aclara que 120 a 200 julios es la dosis de energía bifásica inicial recomendada para la cardioversión de la fibrilación auricular, pero que la misma podría resultar insuficiente. Dice además que si la dosis de 200 julios no revierte la fibrilación del paciente hay que aumentarla de manera escalonada. Si no se cuenta con un equipo al que podamos aumentar la energía a niveles superiores a 200 julios, la asistencia a algunas victimas sería ineficiente. Las guías de la AHA 2015, no hacen ninguna referencia y/o modificación respecto a este punto, sino que más bien resalta la importancia de las maniobras de RCP, por lo que las guías de la AHA 2010 respecto a las dosis de energía son las que permanecen vigentes para este punto. Documento adjunto: Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2010 para RCP y ACE.	21-11-2018	11:32:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:31:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
ÍTEM N° 1 VIDEODUODENOSCOPIO: Donde dice: Diámetro de la punta flexible 13.1 mm. ¿Se podrá ofertar, con diámetro con la punta flexible de 13.7 mm?	21-11-2018	11:34:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Soicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones	03-12-2018	13:32:56
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante aclarar el punto que dice: e) centro autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.	21-11-2018	11:36:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente debe contar con un centro para los servicios de mantenimiento y/o reparaciobnes que debe estar debidamente autorizado por el fabricante del equipo ofertado.	03-12-2018	13:34:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
ÍTEM N° 1 VIDEODUODENOSCOPIO: Donde dice: Diámetro de Tubo de Inserción 11.5. ¿Se podrá ofertar, con Diámetro de Tubo de Inserción 11.3 mm.?	21-11-2018	11:37:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:34:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

k) certificaciones segun lo requerido en las especificaciones tecnicas. Todas deberan estar legalizadas notarialmente. solicitamos a la convocante aclarar el siguiente punto ya que la legalizacion se hace en origen con la apostilla y notarialmente seria con un escribano local.	21-11-2018	11:39:05
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:34:42
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ITEM N° 1 VIDEODUODENOSCOPIO: Donde dice: Angulaciones; Arriba 130°. ¿Se podrá ofertar, con Angulación; Arriba 120°?	21-11-2018	11:39:39
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:35:09
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ÍTEM N° 1 VIDEODUODENOSCOPIO: Donde dice; Botones programables: Congelar, sacar fotos, y/o magnificar. ¿Se podrá ofertar, con Botones programables para Congelar, sacar fotos, magnificar y/o ajustes de iris.?	21-11-2018	11:44:55
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:35:49
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ÍTEM N° 1 VIDEODUODENOSCOPIO: Donde dice: Accesorio: Papilotomo: Numero Canastilla ar. ¿Solicitamos aclarar cuales son los Accesorios y las cantidades solicitadas?	21-11-2018	11:47:34
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:36:17
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Para medición de la presión invasiva incluir al menos: Dos cables troncales para transductor y cinco transductores reusables. Domos desechables (10) por equipo, y cualquier otro accesorio necesario para la utilización del equipo. La tecnología de los transductores de presión reusables es obsoleta y se ha dejado de utilizar debido al alto costo de los mismos. Sugerimos que el pedido quede de la siguiente manera: Dos cables troncales para transductor y diez kits de transductores descartables por cada canal.	21-11-2018	11:48:35
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones conforme a la Adenda N° 2	03-12-2018	13:37:23
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ÍTEM N° 1 VIDEODUODENOSCOPIO: ¿Cual es la distancia mínima visible solicitada?	21-11-2018	11:49:29
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La distancia minima visible solicitada es el Campo de Vision 98° a 100° conforme a lo solicitado en las Especificaciones Tecnicas	03-12-2018	13:39:44
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 3. Monitor Multiparamétrico Consulta 1 Dado que las especificaciones técnicas contemplan a un equipo de mayores prestaciones de las que el monto referencial permite ofertar, Solicitamos a la convocante reajustar el precio referencial a modo de poder ofertar un equipo que se ajuste a los parámetros solicitados. Los parámetros solicitados como 8 curvas fisiológicas y 12 derivaciones de ECG, obliga a presentar un equipo de alta complejidad lo cual sería imposible ofertar al precio referencial presentado.	07-12-2018	17:24:07
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3	11-12-2018	16:43:43
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 3. Monitor Multiparamétrico Consulta 2 En los puntos 4.7 y 5.1.2 solicitan 12 derivaciones Solicitamos A la convocante modificar estos puntos por 7 derivaciones dado que los monitores Multiparamétricos son equipos encargados de monitorear los signos vitales de los pacientes, no de determinar patologías cardiacas, para ello existen otros equipos como el Electrocardiógrafo. Para poder monitorear los parámetros ECG es suficiente un equipo que cuente con 7 derivaciones. Solicitamos modificar este punto a modo de permitir la participación a una mayor cantidad de oferentes.	07-12-2018	17:24:41
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3	11-12-2018	16:44:14
<b>CONSULTA</b>		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada		Fecha	Hora
Ítem 3. Monitor Multiparamétrico Consulta 3 En el punto 5.2.3 solicitan Índice de pulsatilidad Solicitamos A la Convocante modificar este punto a OPCIONAL, ya que para poder incluir este parámetro se debe configurar un módulo adicional al equipo, lo que sobrepasaría el monto referencial presentado. Este punto sería la única limitante para la participación de oferentes de marcas que cumplen con todas las demás especificaciones.		07-12-2018	17:25:07
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3		11-12-2018	16:44:33
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Ítem 3. Monitor Multiparamétrico Consulta 4 En el punto 7.5 solicitan Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas para despliegue simultáneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica Solicitamos A la convocante modificar este punto por Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 5 o más puntas para despliegue simultáneo de las 7 Los monitores Multiparamétricos son equipos encargados de monitorear los signos vitales de los pacientes, no de determinar patologías cardiacas, para ello existen otros equipos como el Electrocardiógrafo. Para poder monitorear los parámetros ECG es suficiente un equipo que cuente con 7 derivaciones. Solicitamos modificar este punto a modo de permitir la participación a una mayor cantidad de oferentes.		07-12-2018	17:25:38
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3		11-12-2018	16:44:59
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 2.12 Límite superior: de 150 Joules como mínimo a 360 Joules como máximo: Solicitamos respetuosamente a la convocante que el límite superior máximo sea solo hasta 200 Joules, debido a que el defibrilador solicitado es de tecnología bifásica, por lo que 360 Joules de potencia de entrada y de salida podría dañar el corazón de forma permanente.		10-12-2018	10:31:03
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3		11-12-2018	16:45:44
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 2.12 Límite superior: de 150 Joules como mínimo a 360 Joules como máximo: Solicitamos respetuosamente a la convocante que el límite superior máximo sea solo hasta 200 Joules, debido a que el defibrilador solicitado es de tecnología bifásica, por lo que 360 Joules de potencia de entrada y de salida podría dañar el corazón de forma permanente.		10-12-2018	10:31:31
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3		11-12-2018	16:46:09
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el ítem 4.2 donde dice Incluir Adaptador para sistema de Cal descartable de 1 kilo solicitamos amablemente a la convocante que considere este ítem como opcional pues no es indispensable para la funcionalidad del equipo y además el volumen del recipiente de canister que solicita en otro ítem de estas especificaciones es de 1 kilo y no tiene sentido estar limitando la participación de potenciales oferentes por este motivo.		10-12-2018	10:33:45
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3		11-12-2018	16:46:33
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el punto 4.7 donde dice Soporte para bolsa de reinalación, con brazo flexible, regulable en altura solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipo con brazos que puedan rotar sobre su eje de apoyo, pues funcionalmente es mejor para el anestesta poder rotar y posicionar la bolsa según su apoyo con el paciente. Por este motivo recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Soporte para bolsa de reinalación regulable en altura o que pueda rotar sobre su eje de apoyo.		10-12-2018	10:34:11
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes El soporte para bolsa debe ser lo más manejable posible, ya que su disposición depende de cada profesional médico que utilizará el equipo.		11-12-2018	16:47:14
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el punto 5.11 donde dice Control para ajuste de Volumen: 5 a 1400 ml o mejor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos desde un control de volumen de 10 ml, de lo contrario estaría limitando la participación de oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera Control para ajuste de Volumen: 10 o menor a 1500 ml o mayor.		10-12-2018	10:34:36
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora

### Listado de Consultas

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas. El rango de volumen solicitado está correcto, ya que el mismo contempla rangos ventilatorios para pacientes neonatos y pediátricos. Modificar este punto limitaría la cantidad de pacientes con que el equipo puede funcionar.	11-12-2018	16:48:16
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.13 donde dice Control de relación I:E, 5:1 a 1:99 entendemos que hubo un error de tipeo en esta especificación ya que el valor numero de 99 no se aplica en la realidad, entonces solicitamos amablemente a la convocante colocar un rango que se encuentre disponible en la industria y sea de uso normal en la ventilación mecánica en anestesia. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Control de relación I:E, 4:1 a 1:5 o mejor.	10-12-2018	10:34:56
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes Lo solicitado está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con este parámetro	11-12-2018	16:49:08
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.14 donde dice Control de PEEP: 0 a 20 cmH2O solicitamos amablemente a la convocante mejorar la descripción del ítem ya que la tendencia a nivel mundial en cuanto a ventilación mecánica no estable mas el 0 cmH2O de PEEP de manera activa, mas bien lo deja en estado fisiológico, iniciando el control activo del PEEP al ventilador de 2 a 4 cmH2O. Esto en base al comportamiento anatómico y fisiológico real del pulmón. Por lo expuesto solicitamos a la convocante mejorar la especificación y así asegurar la seguridad del paciente de la siguiente manera: Control de PEEP: OFF, 3 a 25 cmH2O o mayor.	10-12-2018	10:35:16
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con este parámetro. La modificación solicitada en este punto corresponde a equipos con tecnologías de ventiladores a fuelle, los cuales no puede reducir a 0 el PEEP.	11-12-2018	16:49:47
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.17 donde dice Trigger: 0,3 a 15 l/min solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos desde 0.5 l/min para dar mayor participación a oferentes y aumentar el valor final de trigger a por lo menos 20 l/min ya que este valor es muy utilizado como umbral en pacientes obesos, entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Trigger: 0,5 a 20 l/min.	10-12-2018	10:35:40
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	11-12-2018	16:51:12
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.18 donde dice Flujo inspiratorio: 150 LPM. Como mínimo solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos de 100 LPM como mínimo, dando así mayor participación de oferentes ya que el valor usual de ajuste del flujo es de 50 a 60 LPM como máximo en pacientes adultos y prácticamente un hecho que jamás se alcanzaría un flujo tan alto como lo es el solicitado. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Flujo inspiratorio: 100 LPM. Como mínimo.	10-12-2018	10:36:02
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Con un flujo inspiratorio elevado, el volumen tidal programado es entregado rápidamente, y el resto del tiempo inspiratorio es de pausa inspiratoria o de plateau, por lo que se obtiene un tiempo de plateau más prolongado.	11-12-2018	16:51:52
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7.1 donde dice Ppico, Pplateau, PEEP, Del circuito respiratorio y de la salida directa solicitamos amablemente a la convocante mejorar las especificaciones y incluir a la solicitud del ítem Índice de Perfusión. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera Ppico, Pplateau, PEEP, Índice de Perfusión	10-12-2018	10:36:23
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas. El punto solicitado no es un parámetro necesario y es propio de los Monitores Multiparamétricos.	11-12-2018	16:50:50
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7.3 donde dice Flujo, Volumen corriente, volumen corriente inspirado, Delta (diferencia entre el inspirado y espirado) solicitamos amablemente a la convocante que el parámetro Delta sea opcional y mejore el ítem incluyendo la medición de la Ventilación espontanea por minuto, que es un parámetro importante para medir el nivel de destete del paciente. Por lo expuesto recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Flujo, Volumen corriente, volumen corriente inspirado, Ventilación espontanea por minuto	10-12-2018	10:36:42
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	11-12-2018	16:52:30

### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 7.4 donde dice Volumen minuto espirado, diferencia entre inspirado y espirado (volumen minuto de fuga), compliance del paciente, y frecuencia respiratoria solicitamos amablemente a la convocante que el parámetro diferencia entre inspirado y espirado (volumen minuto de fuga) sea opcional y mejore lo solicitado incluyendo la medición de la Resistencia de la Vía Aérea (Rst). De esta manera el ítem quedaría de la siguiente manera: Volumen minuto espirado, diferencia entre inspirado y espirado (volumen minuto de fuga) OPCIONAL, compliance del paciente o distensibilidad, frecuencia respiratoria y Resistencia de la Vía Aérea.	10-12-2018	10:37:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	11-12-2018	16:52:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 7.5 donde dice Concentración inspiratoria y espiratoria de O2, N2O, CO2 y agentes halogenados (halotano, enflurano, isofluranomdesflurano o sevoflurano), con reconocimiento automático solicitamos amablemente a la convocante que el reconocimiento automático sea opcional ya que esto eleva innecesariamente la oferta y el precio referencial es muy bajo. De esta manera el ítem quedaría de la siguiente manera: Concentración inspiratoria y espiratoria de O2, N2O, CO2 y agentes halogenados (halotano, enflurano, isofluranomdesflurano o sevoflurano). Con reconocimiento automático OPCIONAL.	10-12-2018	10:37:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. El precio se adecua a lo solicitado Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases. Modificar este punto solo sería reducir la tecnología de lo solicitado.	11-12-2018	16:53:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 7.6 donde dice Software para optimización del flujo de gas fresco (Economizador), incluyendo resumen del consumo de paciente y dosificación de gases suministrados al paciente. solicitamos amablemente a la convocante que esta solicitud se a OPCIONAL pues eleva considerablemente el costo del equipo y por lo que se ve en el precio referencial no se encuentra contemplado tal opción.	10-12-2018	10:38:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. El precio referencial se adecua a lo solicitado Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases. Modificar este punto solo sería reducir la tecnología de lo solicitado.	11-12-2018	16:53:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 7.7 donde dice Concentración alveolar mínima (CAM), con identificación automática del agente anestésico, así como de mezclas de agentes anestésicos, presentando el dominante. El sistema de medición deberá ser del tipo paramagnético descartándose por completo equipos que utilicen celda galvánica solicitamos amablemente a la convocante que la identificación automática sea opcional y permita cotizar equipos con identificación manual. Esto considerando el bajo precio referencial y el alto costo que implica este opcional que no se ve reflejado en el precio referencial. De esta manera el ítem quedaría de la siguiente forma: Concentración alveolar mínima (CAM). El sistema de medición deberá ser del tipo paramagnético descartándose por completo equipos que utilicen celda galvánica.	10-12-2018	10:38:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. El precio referencial se adecua a lo solicitado Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases. Modificar este punto solo sería reducir la tecnología de lo solicitado.	11-12-2018	16:54:18
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 8.6 donde dice Capacidad de tanque de 300 ml, hermético y que no requiera ser vaciado durante el transporte solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar tanque con capacidad de 250 mL. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Capacidad de tanque de 250 mL, hermético y que no requiera ser vaciado durante el transporte.	10-12-2018	10:38:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes.	11-12-2018	16:54:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 8.8 donde dice Vaporizador mecánico libre de mantenimiento por un periodo no menos a 5 años y sin calibraciones periódicas solicitamos amablemente a la convocante mejore la especificación extendiendo a 10 años el periodo de libre de mantenimiento.	10-12-2018	10:39:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realizaran las modificaciones correspondientes conforme a la Adenda N° 3	11-12-2018	16:55:32
CONSULTA		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el punto 9.4 donde dice Alarma acústica por interrupción del suministro eléctrico solicitamos amablemente a la convocante mejorar la especificación de este ítem detallando que al menos se tenga 3 formas de indicar la falla de suministro eléctrico. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Alarma acústica por interrupción del suministro eléctrico, mínimamente indicado de 3 maneras.		10-12-2018	10:39:55
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes.		11-12-2018	16:55:51
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 11.3: El monitor deberá ser de la misma marca que la máquina de anestesia: Existen muy pocas marcas en nuestro mercado que podrían cumplir esta especificación técnica. Solicitamos se permitan cotizar monitores de marca distinta a la máquina de anestesia, siempre que el monitor cumpla con las normas de calidad ISO13485, CE, FDA, etc.		10-12-2018	10:44:03
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes		11-12-2018	16:56:18
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 11.6: Conexión entre la máquina de anestesia y el monitor de signos vitales para almacenamiento de información, visualización y exportación de información a futuro con sistemas HIS de la Institución. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes solicitamos que esta especificación se considere opcional.		10-12-2018	10:44:24
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. Modificar este punto sería reducir la calidad y tecnología de lo solicitado.		11-12-2018	16:56:40
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, recomendamos que los equipos solicitados cuenten con nivel de energía con Limite Superior de al menos 350 julios como mínimo. Esto teniendo en cuenta las Alertas de seguridad emitidas por la FDA en donde se advierte que han recibido reportes donde dosis de 200 julios fueron insuficientes mientras que un choque posterior de un desfibrilador bifásico de 360 julios resulto en desfibrilación y/o cardioversión inmediata. En las guías de la AHA 2010 página 11 que presentamos en adjunto se aclara que 120 a 200 julios es la dosis de energía bifásica inicial recomendada para la cardioversión de la fibrilación auricular, pero que la misma podría resultar insuficiente. Dice además que si la dosis de 200 julios no revierte la fibrilación del paciente hay que aumentarla de manera escalonada. Si no se cuenta con un equipo al que podamos aumentar la energía a niveles superiores a 200 julios, la asistencia a algunas víctimas sería ineficiente. Las guías de la AHA 2015, no hacen ninguna referencia y/o modificación respecto a este punto, sino que más bien resalta la importancia de las maniobras de RCP, por lo que las guías de la AHA 2010 respecto a las dosis de energía son las que permanecen vigentes para este punto. Documento adjunto: Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2010 para RCP y ACE.		17-12-2018	09:07:28
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Lo solicitado es un desfibrilador Bifásica, En las guías de la AHA 2010 página 11 se aclara que la dosis bifásica inicial recomendada para la cardioversión de la fibrilación auricular es de 120 a 200J, una energía inicial de 50 a 100 J con dispositivo monofásico o bifásico suele ser suficiente. Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		21-12-2018	13:25:03
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, solicitamos diga Limite superior: Al menos 200 Joules, de manera a permitir mayor participación de los oferentes, teniendo en cuenta que dosis de 200 julios pueden ser insuficientes mientras para ciertos pacientes		17-12-2018	09:16:08
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		21-12-2018	13:27:06
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, solicitamos diga Limite superior: Al menos 200 Joules, de manera a permitir mayor participación de los oferentes, teniendo en cuenta que dosis de 200 julios pueden ser insuficientes mientras para ciertos pacientes		17-12-2018	09:16:33
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		21-12-2018	13:27:35
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

### Listado de Consultas

Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, recomendamos que los equipos solicitados cuenten con nivel de energía con Limite Superior de al menos 350 julios como mínimo. Esto teniendo en cuenta las Alertas de seguridad emitidas por la FDA en donde se advierte que han recibido reportes donde dosis de 200 julios fueron insuficientes mientras que un choque posterior de un desfibrilador bifásico de 360 julios resulto en desfibrilación y/o cardioversión inmediata. En las guías de la AHA 2010 página 11 que presentamos en adjunto se aclara que 120 a 200 julios es la dosis de energía bifásica inicial recomendada para la cardioversión de la fibrilación auricular, pero que la misma podría resultar insuficiente. Dice además que si la dosis de 200 julios no revierte la fibrilación del paciente hay que aumentarla de manera escalonada. Si no se cuenta con un equipo al que podamos aumentar la energía a niveles superiores a 200 julios, la asistencia a algunas victimas sería ineficiente. Las guías de la AHA 2015, no hacen ninguna referencia y/o modificación respecto a este punto, sino que más bien resalta la importancia de las maniobras de RCP, por lo que las guías de la AHA 2010 respecto a las dosis de energía son las que permanecen vigentes para este punto. Documento adjunto: Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2010 para RCP y ACE.	17-12-2018	09:17:43
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Lo solicitado es un desfibrilador Bifásica, En las guías de la AHA 2010 página 11 se aclara que la dosis bifásica inicial recomendada para la cardioversión de la fibrilación auricular es de 120 a 200J, una energía inicial de 50 a 100 J con dispositivo monofásico o bifásico suele ser suficiente. Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-12-2018	13:53:13
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Donde dice: - Fuera de uso - Regulado (0-200 mmHg) o mejor - Línea (0- vacío lleno continuo) Consulta: Debido a que en la práctica médica; no es recomendable el uso de Vacío Pleno; porque resulta en una aspiración excesiva; y con una posible succión no deseada; consultamos si se puede cotizar reguladores de vacío con la siguiente especificación: - Cumple con la normativa EN 10079-3 (Equipamientos de aspiración parte 3) - Con botón On/Off, y mando de ajuste de nivel de vacío REG, a prueba de errores de manipulación - Control seguro y eficiente de los niveles de aspiración máxima regulada de 0 hasta - 950 mbar (712 mmHg, muy cerca del vacío absoluto 760 mmHg) - Caudal máximo de Aspiración: 70 lit/min +/- 5 lit/min - Manómetro giratorio para facilitar la lectura	18-12-2018	14:43:53
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas	21-12-2018	13:53:48
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Donde dice: Tres modos Tipo continuo, (on-off / Regular / vacío pleno de línea) Consulta: Debido a que en la práctica médica; no es recomendable el uso de Vacío Pleno; porque resulta en una aspiración excesiva; y con una posible succión no deseada; consultamos si se puede cotizar reguladores de vacío con la siguiente especificación: - Cumple con la normativa EN 10079-3 (Equipamientos de aspiración parte 3) - Con botón On/Off, y mando de ajuste de nivel de vacío REG, a prueba de errores de manipulación - Control seguro y eficiente de los niveles de aspiración máxima regulada de 0 hasta - 950 mbar (712 mmHg, muy cerca del vacío absoluto 760 mmHg) - Caudal máximo de Aspiración: 70 lit/min +/- 5 lit/min - Manómetro giratorio para facilitar la lectura	18-12-2018	14:45:32
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas	21-12-2018	13:54:10
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el ítem 4.2 donde dice Incluir Adaptador para sistema de Cal descartable de 1 kilo solicitamos amablemente a la convocante que considere este ítem como opcional pues no es indispensable para la funcionalidad del equipo y además el volumen del recipiente de canister que solicita en otro ítem de estas especificaciones es de 1 kilo y no tiene sentido estar limitando la participación de potenciales oferentes por este motivo.	19-12-2018	11:12:49
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas modificadas en la Adenda N° 3.	21-12-2018	13:54:31
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 4.7 donde dice Soporte para bolsa de reinalación, con brazo flexible, regulable en altura solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipo con brazos que puedan rotar sobre su eje de apoyo, pues funcionalmente es mejor para el anestesista poder rotar y posicionar la bolsa según su apoyo con el paciente. Por este motivo recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Soporte para bolsa de reinalación regulable en altura o que pueda rotar sobre su eje de apoyo.	19-12-2018	11:13:09
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. El soporte para bolsa debe ser lo más manejable posible, ya que su disposición depende de cada profesional médico que utilizará el equipo.	21-12-2018	13:54:56
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.11 donde dice Control para ajuste de Volumen: 5 a 1400 ml o mejor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos desde un control de volumen de 10 ml, de lo contrario estaría limitando la participación de oferentes, quedando el ítem de la siguiente manera Control para ajuste de Volumen: 10 o menor a 1500 ml o mayor.	19-12-2018	11:13:26
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas. El rango de volumen solicitado está correcto, ya que el mismo contempla rangos ventilatorios para pacientes neonatos y pediátricos. Modificar este punto limitaría la cantidad de pacientes con que el equipo puede funcionar.	21-12-2018	13:55:21
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.13 donde dice Control de relación I:E, 5:1 a 1:99 entendemos que hubo un error de tipeo en esta especificación ya que el valor número de 99 no se aplica en la realidad, entonces solicitamos amablemente a la convocante colocar un rango que se encuentre disponible en la industria y sea de uso normal en la ventilación mecánica en anestesia. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Control de relación I:E, 4:1 a 1:5 o mejor.	19-12-2018	11:13:42
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con este parámetro.	21-12-2018	13:55:49
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.14 donde dice Control de PEEP: 0 a 20 cmH2O solicitamos amablemente a la convocante mejorar la descripción del ítem ya que la tendencia a nivel mundial en cuanto a ventilación mecánica no establece más el 0 cmH2O de PEEP de manera activa, más bien lo deja en estado fisiológico, iniciando el control activo del PEEP al ventilador de 2 a 4 cmH2O. Esto en base al comportamiento anatómico y fisiológico real del pulmón. Por lo expuesto solicitamos a la convocante mejorar la especificación y así asegurar la seguridad del paciente de la siguiente manera: Control de PEEP: OFF, 3 a 25 cmH2O o mayor.	19-12-2018	11:14:01
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con este parámetro.	21-12-2018	13:56:07
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.17 donde dice Trigger: 0,3 a 15 l/min solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos desde 0,5 l/min para dar mayor participación a oferentes y aumentar el valor final de trigger a por lo menos 20 l/min ya que este valor es muy utilizado como umbral en pacientes obesos, entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Trigger: 0,5 a 20 l/min.	19-12-2018	11:14:21
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	21-12-2018	13:56:26
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5.18 donde dice Flujo inspiratorio: 150 LPM. Como mínimo solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos de 100 LPM como mínimo, dando así mayor participación de oferentes ya que el valor usual de ajuste del flujo es de 50 a 60 LPM como máximo en pacientes adultos y prácticamente un hecho que jamás se alcanzaría un flujo tan alto como lo es el solicitado. Recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Flujo inspiratorio: 100 LPM. Como mínimo.	19-12-2018	11:14:38
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes.	21-12-2018	13:56:43
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7.1 donde dice Ppico, Pplateau, PEEP, Del circuito respiratorio y de la salida directa solicitamos amablemente a la convocante mejorar las especificaciones y incluir a la solicitud del ítem Índice de Perfusión. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera Ppico, Pplateau, PEEP, Índice de Perfusión	19-12-2018	11:14:56
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	21-12-2018	13:57:04
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7.3 donde dice Flujo, Volumen corriente, volumen corriente inspirado, Delta (diferencia entre el inspirado y espirado) solicitamos amablemente a la convocante que el parámetro Delta sea opcional y mejore el ítem incluyendo la medición de la Ventilación espontánea por minuto, que es un parámetro importante para medir el nivel de destete del paciente. Por lo expuesto recomendamos que el ítem quede de la siguiente manera: Flujo, Volumen corriente, volumen corriente inspirado, Ventilación espontánea por minuto	19-12-2018	11:15:13
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	21-12-2018	13:57:23
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En el punto 7.4 donde dice Volumen minuto espirado, diferencia entre inspirado y espirado (volumen minuto de fuga), compliance del paciente, y frecuencia respiratoria solicitamos amablemente a la convocante que el parámetro diferencia entre inspirado y espirado (volumen minuto de fuga) sea opcional y mejore lo solicitado incluyendo la medición de la Resistencia de la Vía Aérea (Rst). De esta manera el ítem quedaría de la siguiente manera: Volumen minuto espirado, diferencia entre inspirado y espirado (volumen minuto de fuga) OPCIONAL, compliance del paciente o distensibilidad, frecuencia respiratoria y Resistencia de la Vía Aérea.	19-12-2018	11:15:32
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	21-12-2018	13:57:46
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7.5 donde dice Concentración inspiratoria y espiratoria de O2, N2O, CO2 y agentes halogenados (halotano, enflurano, isofluranomdesflurano o sevoflurano), con reconocimiento automático solicitamos amablemente a la convocante que el reconocimiento automático sea opcional ya que esto eleva innecesariamente la oferta y el precio referencial es muy bajo. De esta manera el ítem quedaría de la siguiente manera: Concentración inspiratoria y espiratoria de O2, N2O, CO2 y agentes halogenados (halotano, enflurano, isofluranomdesflurano o sevoflurano). Con reconocimiento automático OPCIONAL.	19-12-2018	11:16:03
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. El precio referencial se adecua a lo solicitado Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases. Modificar este punto solo sería reducir la tecnología de lo solicitado.	21-12-2018	13:58:03
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7.6 donde dice Software para optimización del flujo de gas fresco (Economizador), incluyendo resumen del consumo de paciente y dosificación de gases suministrados al paciente. solicitamos amablemente a la convocante que esta solicitud se a OPCIONAL pues eleva considerablemente el costo del equipo y por lo que se ve en el precio referencial no se encuentra contemplado tal opción.	19-12-2018	11:16:18
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. El precio referencial se adecua a lo solicitado Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases. Modificar este punto solo sería reducir la tecnología de lo solicitado.	21-12-2018	13:58:21
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 7.7 donde dice Concentración alveolar mínima (CAM), con identificación automática del agente anestésico, así como de mezclas de agentes anestésicos, presentando el dominante. El sistema de medición deberá ser del tipo paramagnético descartándose por completo equipos que utilicen celda galvánica solicitamos amablemente a la convocante que la identificación automática sea opcional y permita cotizar equipos con identificación manual. Esto considerando el bajo precio referencial y el alto costo que implica este opcional que no se ve reflejado en el precio referencial. De esta manera el ítem quedaría de la siguiente forma: Concentración alveolar mínima (CAM). El sistema de medición deberá ser del tipo paramagnético descartándose por completo equipos que utilicen celda galvánica.	19-12-2018	11:16:37
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. El precio referencial se adecua a lo solicitado Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases. Modificar este punto solo sería reducir la tecnología de lo solicitado.	21-12-2018	13:58:41
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 8.6 donde dice Capacidad de tanque de 300 ml, hermético y que no requiera ser vaciado durante el transporte solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar tanque con capacidad de 250 mL. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Capacidad de tanque de 250 mL, hermético y que no requiera ser vaciado durante el transporte.	19-12-2018	11:16:57
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes.	21-12-2018	13:59:04
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 8.8 donde dice Vaporizador mecánico libre de mantenimiento por un periodo no menos a 5 años y sin calibraciones periódicas solicitamos amablemente a la convocante mejore la especificación extendiendo a 10 años el periodo de libre de mantenimiento.	19-12-2018	11:17:13
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas modificadas en la Adenda N° 3.	21-12-2018	13:59:50
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En el punto 9.4 donde dice Alarma acústica por interrupción del suministro eléctrico solicitamos amablemente a la convocante mejorar la especificación de este ítem detallando que al menos se tenga 3 formas de indicar la falla de suministro eléctrico. Considerando que funcionalmente los anestesistas suelen silenciar las alarmas sonoras del equipo ya que además debe estar atento al monitor y otros dispositivos, es preferible contar con más de dos formas de alertar al usuario. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Alarma acústica por interrupción del suministro eléctrico, mínimamente indicado de 3 maneras.	19-12-2018	11:17:28
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	21-12-2018	14:00:15
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 9.4 donde dice Alarma acústica por interrupción del suministro eléctrico solicitamos amablemente a la convocante mejorar la especificación de este ítem detallando que al menos se tenga 3 formas de indicar la falla de suministro eléctrico. Considerando que funcionalmente los anestesistas suelen silenciar las alarmas sonoras del equipo ya que además debe estar atento al monitor y otros dispositivos, es preferible contar con más de dos formas de alertar al usuario. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Alarma acústica por interrupción del suministro eléctrico, mínimamente indicado de 3 maneras.	19-12-2018	11:17:45
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	21-12-2018	14:00:34
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 9.9 donde dice Indicador de batería baja solicitamos amablemente a la convocante mejorar la especificación de este ítem detallando que al menos se tenga 3 formas de indicar la falla de batería baja. Considerando que funcionalmente los anestesistas suelen silenciar las alarmas sonoras del equipo ya que además debe estar atento al monitor y otros dispositivos, es preferible contar con más de dos formas de alertar al usuario. Entonces el ítem quedaría de la siguiente manera: Alarma acústica por batería baja, mínimamente indicado de 3 maneras.	19-12-2018	11:18:02
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas.	21-12-2018	14:00:56
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Punto 11.3: El monitor deberá ser de la misma marca que la máquina de anestesia: Existen muy pocas marcas en nuestro mercado que podrían cumplir esta especificación técnica. Solicitamos se permitan cotizar monitores de marca distinta a la máquina de anestesia, siempre que el monitor cumpla con las normas de calidad ISO13485, CE, FDA, etc.	19-12-2018	11:22:05
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes.	21-12-2018	14:01:12
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Punto 11.6: Conexión entre la máquina de anestesia y el monitor de signos vitales para almacenamiento de información, visualización y exportación de información a futuro con sistemas HIS de la Institución. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes solicitamos que esta especificación se considere opcional.	19-12-2018	11:22:36
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y adendas correspondientes. Lo solicitado en la adenda está correcto, los equipos de alta complejidad cumplen con estos parámetros. Modificar este punto sería reducir la calidad y tecnología de lo solicitado.	21-12-2018	14:01:35
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, solicitamos diga Limite superior: 200 Joules o mayor, de manera a permitir mayor participación de los oferentes, teniendo en cuenta que dosis de 200 julios pueden ser insuficientes mientras para ciertos pacientes	24-12-2018	08:18:09
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 8.	25-01-2019	16:33:30
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Punto 2.12 donde dice Limite superior: 200 Joules como máximo, solicitamos diga Limite superior: 200 Joules o mayor, de manera a permitir mayor participación de los oferentes, teniendo en cuenta que dosis de 200 julios pueden ser insuficientes mientras para ciertos pacientes	24-12-2018	08:18:45
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 8.	25-01-2019	16:37:00
<b>CONSULTA</b>		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde Dice: 4.18. El Equipo debiera tener capacidad de actualizacion a futuro mediante hardware y/o software a la interconexion de dispositivos medicos mediante medical information BUS - ISO / IEEE I 1073 u otro estandar de comunicacion universal. Solicitamos a la convocante eliminar este punto o modificarlo como opcional ya que el protocolo HL7 es un estandar de comunicacion entre dispositivos medicos mediante el Sistema de informacion del hospital haciendo este punto redundante e innecesario, ademas de estar dirigido a una sola empresa que cuenta con esta tecnologia dejando a las demas fuera de competencia, dado esto se estaria incumpliendo la ley 2051/03 de contrataciones publicas que expresa en el articulo 4, punto B, sobre la igualdad y libre competencia.	26-12-2018	10:08:55
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los oferentes remitirse al pliego y a las Adendas correspondientes, atendiendo a que el pedido se realiza de acuerdo a la necesidad existente en el Hospital de Policia .	25-01-2019	16:44:31
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta Los tubos de oxigeno de 3m3 y de 7m3 deberán entregarse con la carga de oxigeno o se entregaran vació	02-01-2019	09:51:39
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El tubo de oxigeno debiera ser entregado vacio.	25-01-2019	16:45:40
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Videoduodenoscopio compatible con procesador OLYMPUS CV-150 existente en el servicio de endoscopia. Se debe tener en cuenta que en el Servicio de Endoscopia de la Convocante existen ambos Videoduodenoscopio: OLYMPUS CV-150 y FUJINON EPX-3500HD en uso actualmente ambos. Por lo que, solicitamos la modificación de la Adenda 8 de la siguiente manera: Videoduodenoscopio compatible con procesador OLYMPUS CV-150 o con procesador FUJINON EPX-3500HD existentes en el servicio de endoscopia. Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46º, Principio de igualdad y Art. 128º, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho.	28-01-2019	14:13:19
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:31:23
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Visión de Campo de 100. Nuevamente se direcciona a un solo modelo de la marca Olympus, habiendo mejores grados de rango, por lo que solicitamos la modificación a Visión de Campo de 98 a 100. Considerando que el rango que solicitamos mejora las características de lo solicitado en la Adenda 8. Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46º, Principio de igualdad y Art. 128º, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho.	28-01-2019	14:14:03
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:31:48
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Dirección de visión: hacia atrás 5 de vision oblicua. Nuevamente se direcciona a un solo modelo de la marca Olympus. Por lo que solicitamos la modificación de la Adenda 8 a Dirección de visión: hacia atrás 5 a 8 de vision oblicua. Considerando que Dicha solicitud de ampliación de rango no solo permite la libre competencia sino que mejora las características para ofertar algo mejor a lo detallado en la Adenda 8. Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46º, Principio de igualdad y Art. 128º, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho.	28-01-2019	14:14:26
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:32:19
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Profundidad de campo entre 5 a 60 mm. Nuevamente se direcciona a un solo modelo de la marca Olympus. Por lo que solicitamos la modificación de la Adenda 8 a Profundidad de campo entre 4 - 5 a 60 mm. Considerando que dicha solicitud de ampliación de rango no solo permite la libre competencia sino que mejora las características para ofertar algo mejor a lo detallado en la Adenda 8. Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46°, Principio de igualdad y Art. 128°, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho.	28-01-2019	14:14:55
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:32:40
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Diámetro de punta flexible 13.7 mm. Nuevamente se direcciona a un solo modelo de la marca Olympus. Por lo que solicitamos la modificación de la Adenda 8 a Diámetro de punta flexible 13.1 a 13.7 mm. Considerando que dicha solicitud de ampliación de rango no solo permite la libre competencia sino que mejora las características para ofertar algo mejor a lo detallado en la Adenda 8. Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46°, Principio de igualdad y Art. 128°, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho.	28-01-2019	14:15:23
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:33:12
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: Longitud útil de L: 1240 mm Longitud total de L: 1550 mm Nuevamente se direcciona a un solo modelo de la marca Olympus. Por lo que solicitamos la modificación de la Adenda 8 a Longitud útil de L: 1240 a 1250 mm Longitud total de L: 1550 mm Considerando que dicha solicitud de ampliación de longitud no solo permite la libre competencia sino que mejora las características para ofertar algo mejor a lo detallado en la Adenda 8. Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46°, Principio de igualdad y Art. 128°, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho	28-01-2019	14:15:50
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:33:28
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 7. Sillón para Hidratación. Donde dice: Sillón de hidratación de pacientes, con ruedas giratorias orientables y con freno. Solicitamos a la convocante se declare opcional la parte que dice: con ruedas giratorias orientables y con freno.-	29-01-2019	13:46:03
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:35:09
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 7. Sillón para Hidratación. Donde dice: Acabado en pintura de poliéster electrostática, horneado a 200 grados, color aluminio. Solicitamos a la convocante permita la cotización de: Acabado cromo o en pintura electrostática color blanco.	29-01-2019	13:46:35
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:35:41
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 7. Sillón para Hidratación. Donde dice: Ruedas: de 10 a 20 cm, giratorias 360°, con bloqueo (freno) en al menos dos de ellas. Solicitamos a la convocante se declare opcional esta parte.	29-01-2019	13:46:54
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:35:52
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

Ítem 8. Cuna. Donde dice: Todas las partes metálicas estarán unidas por soldadura tipo TIG para acero inoxidable. Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar con soldaduras tipo MIG, de tal forma que esta parte quede redactada de la siguiente manera: Todas las partes metálicas estarán unidas por soldadura tipo MIG o TIG para acero inoxidable.	29-01-2019	13:47:22
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:35:26
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 12. Silla de rueda plegable. Donde dice: Cuatro ruedas todas con llantas metálicas y cubiertas macizas. Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Cuatro ruedas todas con llantas metálicas o llantas de policarbonato de alto impacto y cubiertas macizas o de caucho.	29-01-2019	13:47:47
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:36:38
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 14. Flujómetro de oxígeno. Donde dice: Con conexión nipples con rosca metálica. Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Con conexión nipples o similar con rosca metálica.	29-01-2019	13:48:23
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda N° 9.	04-02-2019	15:36:51
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 16. Conexión. Solicitamos a la convocante eliminar la parte que dice: Balón de oxígeno, de aluminio con 3 metros cúbicos.	29-01-2019	13:48:55
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos al potencial oferente remitirse a las modificaciones realizadas conforme a la Adenda N° 2 que se encuentra publicada en el Portal de Contrataciones Públicas	04-02-2019	15:36:22
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 21. Oxímetro de pulso. Solicitamos a la convocante aumentar el precio referencial ya que el mismo no se ajusta a las EETT solicitadas, teniendo en cuenta los costos de accesorios que se solicitan incluya la oferta.	29-01-2019	13:49:24
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:37:39
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 22. Balanza de peso corporal con tallímetro e índice de masa corporal. Donde dice: Debe contar con ruedas de transporte y agarradera para el paciente. Solicitamos a la convocante la posibilidad de: agarradera para el paciente. Sea (Opcional)	29-01-2019	13:49:45
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:38:56
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 22. Balanza de peso corporal con tallímetro e índice de masa corporal. Donde dice: Una sola escala de medición. Peso en Kilogramos (Kg) y talla en centímetros (cm). Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Escala de medición: Peso en Kilogramos (Kg) / Libras (lbs) y talla en centímetros (cm).	29-01-2019	13:50:12
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:39:14
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 22. Balanza de peso corporal con tallímetro e índice de masa corporal. Donde dice: Una sola escala de medición. Peso en Kilogramos (Kg) y talla en centímetros (cm). Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Escala de medición: Peso en Kilogramos (Kg) / Libras (lbs) y talla en centímetros (cm).	29-01-2019	13:51:07
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:39:29
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

Ítem 22. Balanza de peso corporal con tallímetro e índice de masa corporal. Donde dice: Peso de Balanza: Peso aproximado: 6 - 8 Kg. Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Peso de Balanza: Peso aproximado: no mayor a 18 Kg.	29-01-2019	13:51:36
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:39:45
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 24. Camilla hidráulica / neumática de paciente. Donde dice: Sistema de frenado y direccionamiento centralizado con quinta rueda para transporte (con tres posiciones: freno, dirección y libre), con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla. Solicitamos a la convocante permita este punto sea (Opcional)	29-01-2019	13:51:57
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:40:03
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 25. Cama para internado. Donde dice: Medidas de la cama 2,15 metros de largo total y 80 cm de ancho. Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Medidas de la cama: al menos 1.80 largo x 60 ancho x 80 altura.	29-01-2019	13:52:27
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda correspondiente	04-02-2019	15:40:31
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 27. Elevador de inodoro. Donde dice: Deberá soportar hasta 150kg. Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Deberá soportar hasta 120kg.	29-01-2019	13:52:40
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:42:16
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ÍTEM N° 30 – ELECTROENCEFALOGRAFO En una parte de las especificaciones técnicas dice: Soporte técnico remoto ilimitado y gratuito. Solicitamos a la convocante agregar durante el tiempo de garantía, es decir que quede redactada de la siguiente manera: Soporte técnico remoto ilimitado y gratuito durante el tiempo de garantía	29-01-2019	14:08:51
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:42:36
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ÍTEM N° 30 – ELECTROENCEFALOGRAFO En una parte de las especificaciones técnicas dice: Actualización ilimitada del software médico instalado a la versión de forma gratuita. No incluye al sistema operativo. Solicitamos a la convocante agregar durante el tiempo de garantía, es decir que quede redactada de la siguiente manera: Actualización ilimitada del software médico instalado a la versión de forma gratuita, durante el tiempo de garantía. No incluye al sistema operativo	29-01-2019	14:09:16
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda 9	04-02-2019	15:43:09
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ÍTEM N° 30 – ELECTROENCEFALOGRAFO En una parte de las especificaciones técnicas dice: Se deberá cotizar de manera referencial el costo del servicio técnico local anual, a partir de la finalización de la garantía de fábrica. Solicitamos a la convocante eliminar esta parte ya que dicha información es difícil de proveer por muchos factores variables que no permiten estimar los costos a futuro.	29-01-2019	14:09:36
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se han realizado las modificaciones en la Adenda correspondiente	04-02-2019	15:43:26
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ÍTEM N° 30 – ELECTROENCEFALOGRAFO En una parte de las especificaciones técnicas dice: 60 (sesenta) electrodos como mínimo. Teniendo en cuenta que el precio referencial no es tan elevado, solicitamos a la convocante reducir a 30 (treinta) electrodos como mínimo	29-01-2019	14:13:44
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:43:52
<b>CONSULTA</b>		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
ÍTEM N° 30 – ELECTROENCEFALOGRAFO En una parte de las especificaciones técnicas dice: 36 potes de pasta conductora, como mínimo. Teniendo en cuenta que el precio referencial no es tan elevado, solicitamos a la convocante reducir a 18 potes de pasta conductora, como mínimo	29-01-2019	14:14:01
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:44:23
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
ÍTEM N° 30 – ELECTROENCEFALOGRAFO En una parte de las especificaciones técnicas dice: 36 unidades de gel de limpieza, como mínimo. Teniendo en cuenta que el precio referencial no es tan elevado, solicitamos a la convocante reducir a 18 unidades de gel de limpieza, como mínimo	29-01-2019	14:14:18
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas correspondientes	04-02-2019	15:44:43
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el PBC existen los siguientes requisitos formales habituales en los procesos de contrataciones públicas: a. El requisito de Capacidad Financiera expresado en el punto de la Sección II, apartado 2 (a) del PBC. b. El requisito de Capacidad Técnica expresado en el punto de la Sección II, apartado 2 (b) del PBC. La empresa GE representada por nuestra firma, es una empresa que fue fundada en los Estados Unidos en el siglo 19 y hoy día es una multinacional con presencia en casi todo el mundo, así como un referente en equipos médicos de la máxima calidad. Por este motivo, obtener la autorización de GE para el mantenimiento de sus equipos significa un gran prestigio para las empresas del mundo que logran certificarse. Del mismo modo, para poder obtener la certificación de GE se deben aprobar exámenes y análisis rigurosos, que justamente buscan evitar que un representante inadecuado pueda generar perjuicios económicos, o un daño irreparable a la trayectoria de GE. Si fuera posible que la autorización de GE tenga valor suficiente en la evaluación, como para dejar de lado los demás requisitos del PBC, se ayudaría a que las empresas que ya fueron evaluadas y autorizadas por GE puedan presentarse sin verse limitadas por otras cuestiones formales. Resumen: Entendemos que los requerimientos del PBC están para garantizar que los interesados tengan experiencia y capacidad para ejecutar los servicios de mantenimiento; sin embargo, consideramos que la autorización de GE ya es suficiente por si sola para demostrar que un proveedor cumple con la Capacidad Técnica y la Capacidad Financiera que la convocante necesita.	01-02-2019	16:00:42
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que en el mismo se establece la forma de evaluación para empresas establecidas como consorcio para tal efecto.	20-02-2019	08:21:44
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En caso que no sea posible acceder a lo solicitado en la Primera Consulta, consultamos si sería posible que se consideren cumplidos los requisitos técnicos y financieros en el caso que un oferente forme parte de un grupo empresarial internacional junto con otras empresas dentro del Mercosur. Hacemos esta pregunta considerando que es una práctica habitual del mercado que las empresas multinacionales compartan la experiencia y conocimiento de sus profesionales dentro de su mismo grupo, aunque tengan que viajar por distintos países. Esto ocurre especialmente en el caso de los rubros con mercados internacionales, como es el caso de los equipos médicos de la marca GE. Resumen: Favor aclarar si sería posible que una empresa paraguaya pueda demostrar el cumplimiento de los requisitos que pide el PBC con ayuda de otra empresa hermana dentro del Mercosur. En caso que sea posible, ambas empresas deberán demostrar con documentos legales válidos que están vinculadas entre ellas y que pertenecen al mismo grupo.	01-02-2019	16:04:51
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al PBC y sus Adendas Modificatorias, atendiendo a que en la misma lo solicitado no es limitante para ninguna empresa.	20-02-2019	08:24:26
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1 Respecto al Item Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 2.4 Cuatro ruedas y frenos en al menos dos de ellas, de manera a dar mayor comodidad y seguridad al usuario sugerimos que se solicite que la maquina tenga cuatro ruedas con freno central en dos de ellas.	01-02-2019	16:07:06
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC Y LAS Adendas Modificatorias.	20-02-2019	08:25:27
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2 Respecto al Item Nro. 2. Maquina de anestesia, sugerimos solicitar en las especificaciones tecnicas que la Maquina cuente con iluminacion de la superficie de trabajo por medio de luz led con dos niveles de intensidad y ademas tenga una mesa integrada de trabajo fija.	01-02-2019	16:07:52
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC Y LAS Adendas Modificatorias	20-02-2019	08:25:52
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

3 Respecto al Item Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 3.5 Dispositivo antihipoxia de 23% o mejor, de manera a dar participación a mayor cantidad de oferentes sugerimos solicitar que el dispositivo antihipoxia sea de al menos 25%.	01-02-2019	16:08:43
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC Y LAS Adendas Modificatorias, atendiendo que al utilizar el término reutilizable es entendible que el mismo debe ser esterilizable de manera correcta para su posterior utilización.	20-02-2019	08:26:29
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
4 Respecto al Item Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 4.1 Volumen del absorvedor entre 1 a 1,5L (Reusable), sugerimos solicitar además que el recipiente del absorvedor sea esterilizable en autoclave a 134°C, de modo a evitar las infecciones durante el uso.	01-02-2019	16:09:19
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Favor remitirse a la Adenda N° 9	20-02-2019	08:26:57
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
5 Respecto al Item Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 4.2 Incluir adaptador para Sistema de Cal descartable de 1 kilo, sugerimos solicitar Sistema (Bypass) que permita el cambio de cal sodada sin tener que detener la ventilación del paciente. Este Sistema debe ser compatible con absorvedores reusables o descartables.	01-02-2019	16:09:52
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se ha realizado la modificación en la Adenda correspondiente.	20-02-2019	08:27:21
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
6 Respecto al Item Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 4.5 Sistema de recirculación de gases del respirador desmontable y esterilizable, sugerimos solicitar Sistema de recirculación de gases del respirador desmontable sin uso de herramientas y esterilizable en autoclave a 134°C	01-02-2019	16:10:27
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	13:57:24
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
7 Respecto al Item Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 4.6 Válvula de sobrepesón – APL, con Sistema de descarga rápida de gases sugerimos solicitar Válvula de sobrepresión – APL con un rango de ajuste de 0,8 a 70 cmH2O.	01-02-2019	16:11:08
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	13:58:10
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
8 Respecto al Item Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 4.7 Soporte para bolsa de reinalación regulable en altura, de modo a dar participación a mayor cantidad de oferentes sugerimos que se solicite Soporte para bolsa de reinalación regulable en altura	01-02-2019	16:11:41
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	13:58:35
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
9 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.2 Entrega de volumen corriente independiente del suministro de gas fresco por desacople, son especificaciones exclusivas de Dräger, para dar participación a mayor cantidad de oferentes sugerimos que se acepte compensación del Volumen corriente automáticamente mediante la medición de los cambios de flujo en los sensores de flujo de la máquina.	01-02-2019	16:15:33
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	13:59:48
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
10 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.4 Medición y aplicación de parámetros ventilatorios en pantalla LCD o TFT Color de 12 pulgadas o mayor, sugerimos solicitar la Medición y aplicación de parámetros ventilatorios en pantalla táctil a color de 15 pulgadas o mayor, que permita la visualización desde diferentes puntos sin tener que desplazar ni girar toda la máquina de anestesia. Esto es importante en casos donde el Doctor debe moverse del sitio de trabajo y necesite girar la pantalla, entonces al tener un brazo que permita el movimiento hace que el Doctor no tenga que mover toda la máquina, sino que solo el brazo de la pantalla del ventilador.	01-02-2019	16:16:06

### Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:00:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
11 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.5 Modos de Ventilación: Controlada por presión, Controlada por Volumen, Intermisiblemente Sincronizada en Volumen y Presión, con posibilidad de programar presión de soporte para respaldo de las ventilaciones espontaneas, sugerimos solicitar Modos de Ventilación: VCV, PCV, SIMV VC, SIMV PC, PSV con presión de soporte y backup para apnea, Ventilación controlada por Presión con Volumen garantizado y SIMV de Ventilación controlada por Presión con Volumen garantizado.	01-02-2019	16:16:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:01:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
12 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.9 Despliegue de tres curvas al mismo tiempo, al menos Presión, Flujo, Volumen Tidal, Capnografía y Mecánica Respiratoria Bucles Presión/Volumen y Volumen/Flujo, sugerimos solicitar Despliegue de tres curvas al mismo tiempo: Presión, Flujo y Capnografía.	01-02-2019	16:17:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:02:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
13 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.10 Despliegue de bucles: Presión-Volumen / Volumen-Flujo, sugerimos solicitar Despliegue de bucles de espirometría: Presión/Volumen, Presión/Flujo y Flujo/Volumen.	01-02-2019	16:18:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:03:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
14 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.11 Control para ajuste de Volumen: 5 a 1400 ml o mejor, de manera a dar participación a mayor cantidad de oferentes sugerimos solicitar Control para ajuste de Volumen: 20 a 1400 ml o mejor, esto teniendo en cuenta que si se va a ventilar a un paciente neonatal lo ideal es que sea ventilado en un modo de presión control para evitar riesgos de baro traumas asociados a modos controlados por volumen (VCV).	01-02-2019	16:19:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:05:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
15 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.12 Control de frecuencia respiratoria: 3 a 100 rpm o mejor, sugerimos solicitar Control de frecuencia respiratoria: 4 a 100 rpm. Dado que es importante entender que si se programan 3 respiraciones por minuto, por ejemplo, para cierto tipo de pacientes una apnea de 20 segundos sería llevarlos a un posible des reclutamiento. Por ello se recomienda al menos un intervalo de 4 respiraciones por minuto que llevarían a espacios de 15 segundos entre respiración y respiración.	01-02-2019	16:20:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:05:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
16 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.13 Control de relación I:E 5:1 a 1:99, de manera a dar participación a mayor cantidad de oferentes sugerimos solicitar Control de relación I:E 2:1 a 1:8.	01-02-2019	16:21:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:06:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
17 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.14 Control de PEEP: 0 a 20 cmH2O, sugerimos solicitar Control de PEEP: Desactivada, 4 a 30 cmH2O. Las recomendaciones de ventilación protectora dicen que el uso del PEEP es importante para proteger el pulmón del paciente. Un PEEP de 0 va en contra de la estrategia de ventilación protectora. Por eso nuestra recomendación es tener como mínimo 4 CmH2O o desactivado.	01-02-2019	16:21:54
RESPUESTAS		

### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:06:48
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
18 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.16 Presión de Soporte (PSV): de 0 a 50 cmH2O o mejor rango, de manera a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, sugerimos solicitar Presión de soporte (PSV): desactivado, 2 a 40 cmH2O o mejor rango.	01-02-2019	16:22:38
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:07:22
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
19 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice: 5.17 Trigger: 0,3 a 15 l/min, de manera a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, sugerimos solicitar Trigger: 0,2 a 10 L/min o mejor	01-02-2019	16:23:15
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:07:49
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
20 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 5.18 Flujo inspiratorio: 150 LPM. Como mínimo, para dar mayor participación a otros oferentes sugerimos que se solicite que el flujo inspiratorio sea de 120 LPM o mejor.	01-02-2019	16:24:34
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:08:16
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
21 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 5.20 Compensación automática del Sistema (al realizar el autotest), sugerimos solicitar Compensación automática de la distensibilidad del circuito (al realizar el chequeo preoperacional).	01-02-2019	16:25:04
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:08:42
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
22 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 5.22 Compatible para trabajo en flujos mínimos, bajos y altos, con y sin reinhalacion, para dar mayor participación a oferentes sugerimos solicitar Compatible para trabajo en flujos bajos, mínimos.	01-02-2019	16:25:51
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:09:38
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
23 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 5.23 Con salida para dosificación de oxígeno de emergencia independiente del suministro eléctrico, equipada con flujómetro ajustable entre 0 y 12 l/min y con arrastre de agente anestésico, para dar mayor participación a posibles oferentes sugerimos que el rango del flujómetro sea entre 0 y 10 l/min o mejor.	01-02-2019	16:26:20
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:10:28
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
24 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 5.24 Con Sistema integrado de calefacción del circuito respiratorio para disminuir la condensación de agua en el mismo, es una especificación exclusiva de la marca Dräger, sugerimos se considere la misma como OPCIONAL, o en su defecto solicitar Con Sistema integrado de manejo del exceso de humedad, activa o pasivamente.	01-02-2019	16:27:33
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:11:06
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
25 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia, sugerimos solicitar además, que la Máquina cuente con un Software que permita realizar maniobras de reclutamiento alveolar automatizadas, de un solo paso o escalonadas.	01-02-2019	16:28:42
<b>RESPUESTAS</b>		

### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11, en punto 7.2 del ítem 2	20-02-2019	14:12:40
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
26 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia, sugerimos solicitar Pausa de Flujo de gas fresco, esta herramienta permite la desconexión del circuito paciente deteniendo el suministro de gases frescos.	01-02-2019	16:30:04
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:21:37
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
27 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 7.3 Flujo, Volumen corriente, Volumen corriente Inspirado, Delta (diferencia entre el inspirado y espirado), para dar participación a otros oferentes sugerimos la medición Delta sea un OPCIONAL.	01-02-2019	16:30:39
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la adenda 11	20-02-2019	14:22:27
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
28 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 7.4 Volumen minuto espiratorio, diferencia entre inspirado y espirado (volumen minuto de fuga), compliance del paciente y frecuencia respiratoria, para dar mayor participación a posibles oferentes sugerimos que el volumen minuto de fuga sea OPCIONAL.	01-02-2019	16:31:30
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se realiza la modificación en la adenda 11	20-02-2019	14:23:33
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
29 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 7.6 Software para optimización del flujo de gas fresco (Economizador), incluyendo resumen del consumo de paciente y dosificación de gases suministrados al paciente, sugerimos solicitar Software guía para uso de flujos bajos que permita al anestesiólogo mantener un nivel de oxigenación adecuado y evitar riesgos hipóxicos. Este software debe permitir también ver en tiempo real el consumo del agente anestésico en ml por hora y su costo por hora.	01-02-2019	16:33:03
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11, en punto 7.6 del ítem 2	20-02-2019	14:24:19
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
30 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia, en el punto 7.7 sugerimos solicitar la medición de la Concentración Alveolar Mínima (CAM) corregida por edad.	01-02-2019	16:34:25
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:24:49
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
31 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 7.8 Rangos de medición: O2: entre 0 y 100%, CO2: de 0 a 76 cmH2O, Halotano: de 0 a 8,5%, Isoflurano: de 0 a 8,5%, Enflurano: de 0 a 10%, Sevoflurano: de 0 a 10%, Desflurano: De 0 a 20%. N2O: de 0 a 100%. CAM: de 0 a 9,9, para dar mayor participación a los oferentes sugerimos que para Halotano, Isoflurano y Enflurano el rango sea de 0 a 6% o mejor. Sevoflurano: de 0 a 8% o mejor.	01-02-2019	16:34:57
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11, en punto 7.8 del ítem 2	20-02-2019	14:26:02
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
32 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 7.9 Con presentación de tres curvas en tiempo real, a seleccionar entre: Capnografía, N2O, Agente halogenado, Flujo inspiratorio, O2, Presión en vía aérea. Graficas de barras del VM, VT. Visualización de tendencias gráficas y lista numéricas de los valores medidos, para dar mayor participación a otros oferentes sugerimos que los valores de VM y VT puedan ser visualizados en forma numérica o grafico de barras, incluyendo así ambas opciones.	01-02-2019	16:35:36
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:26:58
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

33 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 8.6 Capacidad de tanque de 300ml, hermético y que no requiera ser vaciado durante el transporte, sugerimos se pueda cotizar tanques con capacidad de 250ml o mejor dado que la mayoría de los agentes anestésicos se venden en un frasco de 250 ml como máximo, con lo cual tener 300 ml como mínimo no representa una ventaja.	01-02-2019	16:36:43
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11, en punto 8.6 del ítem 2	20-02-2019	14:28:33
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
34 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice Calibrado con escala en el dial entre 0,2 y 8%. Dependiendo del tipo de gas anestésico, para dar participación a mayor cantidad de oferentes sugerimos solicitar Calibrado con escala en el dial entre 0,25 y 8% para Sevoflurano y 0,25 a 5% para Isoflurano.	01-02-2019	16:37:35
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y las Adendas Modificatorias 3 y 11 respectivamente	20-02-2019	14:29:34
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
35 Respecto al Ítem Nro. 2. Máquina de anestesia. Donde dice 11.4 Pantalla Color TFT/LCD de 10 como mínimo, hasta 6 curvas en pantalla, de modo a tener mejor visualización de los parámetros monitorizados sugerimos solicitar Pantalla táctil de 12 pulgadas o más.	01-02-2019	16:38:21
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11, en punto 11.4 del ítem 2	20-02-2019	14:31:13
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
2. Plan de Entrega En la página número 26 del presente Pliego dice: la firma adjudicada deberá entregar el bien en un plazo no mayor a 60 (días) ...//... posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden de compra Considerando que mediante Adenda número 6 se incorporó la figura del Anticipo, respetuosamente solicitamos a la Convocante que el Plazo de Entrega de los Bienes sea computado a partir del cobro del mencionado Anticipo. Es decir, que los bienes sean entregados en un plazo no mayor a 60 (días), contados a partir del cobro del Anticipo.	04-02-2019	14:56:20
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación al Plan de Entrega en la página 26 del Pliego indica que la firma adjudicada deberá entregar el bien en un plazo no mayor a 60 (días) posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden de compra, por lo que se solicita a los potenciales oferentes adecuarse al mismo	20-02-2019	14:36:47
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Sección IV – Condiciones Especiales de Contrato – Cláusula CGC 27 Solicitamos que por cada Ítem el valor de la Multa a ser aplicada sea de 0,1% por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los Servicios Contratados.-	04-02-2019	14:57:20
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
vSe solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC	20-02-2019	14:37:38
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Sección VII – F) Cualquier otro documento adicional requerido En este inciso F) a la Convocante solicitamos la inclusión del siguiente documento: Constancia de Habilitación del Servicio Técnico, emitido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del MSPyBS.- Con esta documentación, la Convocante se asegurará de contar con ofertas de empresas legalmente habilitadas por el órgano regulador de esta actividad comercial en el rubro de comercialización de dispositivos médicos en el territorio de la República del Paraguay.	04-02-2019	14:57:44
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC	20-02-2019	14:38:00
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 7. SILLON PARA HIDRATACION. Donde dice: Acabado en pintura de poliéster electrostática, horneado a 200 grados, color aluminio. Solicitamos a la Convocante permita la cotización de: Acabado en pintura de poliéster electrostática, horneado a 200 grados, color aluminio o color blanco.	04-02-2019	14:59:36
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y la Adenda 9	20-02-2019	14:41:02
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 11. PORTA SUERO CON 2 SOPORTES. Donde dice: Base desmontable sobre las ruedas. Solicitamos a la Convocante se declare opcional esta parte.	04-02-2019	15:00:58
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC y la Adenda 9	20-02-2019	14:41:31
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 21. OXIMETRO DE PULSO. Donde dice: Con cargador de mesa. Solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: Cargador de mesa o de pared.	04-02-2019	15:01:34
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:42:13
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 21. OXIMETRO DE PULSO. Donde dice: Posibilidad de transferir información a PC para visualización, revisión e impresión del historial del paciente. Solicitamos a la Convocante se declare opcional esta parte.	04-02-2019	15:02:59
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:42:33
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 21. OXIMETRO DE PULSO. En una parte de las Especificaciones Técnicas dice: La oferta debe incluir: un oxímetro de pulso, un cargador de mesa, un juego o set de batería recargable, un sensor de SpO2 adulto, un sensor de SpO2 pediátrico, un sensor de SpO2 neonatal. Considerando que el precio referencial de este Ítem no alcanza a cubrir todos los accesorios adicionales, respetuosamente solicitamos a la Convocante declare opcional los siguientes accesorios: un sensor de SpO2 pediátrico, un sensor de SpO2 neonatal.	04-02-2019	15:03:26
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:42:57
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 21. OXIMETRO DE PULSO. En una parte de las Especificaciones Técnicas dice: La oferta debe incluir: un oxímetro de pulso, un cargador de mesa, un juego o set de batería recargable, etc.. Solicitamos a la Convocante permita la cotización de: La oferta debe incluir: un oxímetro de pulso, un cargador de mesa o de pared, ....	04-02-2019	15:03:50
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:43:16
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 26. ESCALERA DE METAL PARA PACIENTE. Donde dice: Bases con goma antideslizante, bordes y regatones plásticos antideslizantes con terminación redondeada. Solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: con borde de goma antideslizante, de tal forma que esta parte quede redactada de la siguiente manera: Bases y bordes con goma antideslizante, regatones plásticos antideslizantes con terminación redondeada.	04-02-2019	15:04:10
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC	20-02-2019	14:45:21
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 27. ELEVADOR DE INODORO. Donde dice: Deberá soportar hasta 150kg. Solicitamos a la Convocante permita cotizar: Deberá soportar 120kg o más.	04-02-2019	15:04:44
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC	20-02-2019	14:45:44
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 28. MESA QUIRURGICA. Donde dice: Mesa quirúrgica o mesa de mayo en acero inoxidable. Solicitamos a la Convocante permita cotizar: Mesa quirúrgica o mesa de mayo en acero inoxidable o en acero al carbono con acabado en pintura esmaltada.	04-02-2019	15:05:45
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC	20-02-2019	14:47:38
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 28. MESA QUIRURGICA. Donde dice: hoja sabana de medidas 38cm x 55cm. Al mencionar hoja sábana ¿Se refiere a la base superior? Si fuese el caso, solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: Base superior de material en formica o acero.	04-02-2019	15:06:50
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se refiere a la base superior de la mesa quirúrgica y se solicita a los potenciales oferentes remitirse a las EE.TT. establecidas en el PBC y la Adenda 11	20-02-2019	14:48:49

### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Ítem 28. MESA QUIRURGICA. Donde dice: medidas 38cm x 55cm. Solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: medidas 38cm x 55cm con un rango de variación de $\pm 6$ cm.	04-02-2019	15:07:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:49:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: como accesorios a incluir: 5 guas de 450 cm de largo . Primero de todo creo que hay un error de tipeo y creo que se refiere a GUIAS y no GUAS. Favor aclarar. Y Nuevamente se direcciona a un solo modelo de la marca Olympus, habiendo mejores grados de rango, por lo que solicitamos la modificación a 5 Guías de 450 a 480 cm de largo. Considerando que el rango que solicitamos mejora las características de lo solicitado en la Adenda 8 y 9 . Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46°, Principio de igualdad y Art. 128°, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho.	04-02-2019	21:02:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:50:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica como accesorios: Debe incluir: 5 guias de 450 cm de largo; 2 papilotomos; 2 papilotomos pre corte, 5 canastillas para extraccion de cálculos , 5 balones para extracción de calculos, 3 balones para dilatación biliar, 2 canastas para litotricia. Solicitamos que se aclare ya que en la Adenda 2 se nombran muchos mas insumos que los detallados en Adenda 8 y Adenda 9. Por lo que solicitamos si quedaria como la adenda 2 ya que esto seria para mayor beneficio al asegurado del Htal. Rigoberto Caballero. Podría quedar de la siguiente manera y de forma generica sin dirigir ninguna marca?: 9 CANASTILLAS DE EXTRACCIÓN DE CALCULOS 3 SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE DREN BILIAR COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA 3 AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCÓPICA PARA LESIONES SANGRANTES 10 ALAMBRE GUÍA BILIAR DE 450 A 480 CM 10 BALÓN DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES. 3 CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR DE APROX 10 FR. 3 CESTA PARA TRITURAR CÁLCULOS O LITOTRICIA 8 DILATADOR PARA VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO 2 DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES 18 DREN BILIAR DE APROX 10 FR. 3 ESFINTEROMO DE PRE CORTE 12 ESFINTEROMOS O PAPILOTOMOS. 3 DREN DOBLE COLA DE CHANCHO.	04-02-2019	21:04:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:50:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica como accesorios: Debe incluir: 5 guias de 450 cm de largo; 2 papilotomos; 2 papilotomos pre corte, 5 canastillas para extraccion de cálculos , 5 balones para extracción de calculos, 3 balones para dilatación biliar, 2 canastas para litotricia. Solicitamos que se aclare ya que en la Adenda 2 se nombran muchos mas insumos que los detallados en Adenda 8 y Adenda 9. Por lo que solicitamos si quedaria como la adenda 2 ya que esto seria para mayor beneficio al asegurado del Htal. Rigoberto Caballero. Podría quedar de la siguiente manera y de forma generica sin dirigir ninguna marca?: 9 CANASTILLAS DE EXTRACCIÓN DE CALCULOS 3 SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE DREN BILIAR COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA 3 AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCÓPICA PARA LESIONES SANGRANTES 10 ALAMBRE GUÍA BILIAR DE 450 A 480 CM 10 BALÓN DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES. 3 CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR DE APROX 10 FR. 3 CESTA PARA TRITURAR CÁLCULOS O LITOTRICIA 8 DILATADOR PARA VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO 2 DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES 18 DREN BILIAR DE APROX 10 FR. 3 ESFINTEROMO DE PRE CORTE 12 ESFINTEROMOS O PAPILOTOMOS. 3 DREN DOBLE COLA DE CHANCHO.	04-02-2019	21:05:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:51:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ITEM 1 VIDEODUODENOSCOPIO. Se especifica: como accesorios a incluir: 5 guas de 450 cm de largo . Primero de todo creo que hay un error de tipeo y creo que se refiere a GUIAS y no GUAS. Favor aclarar. Y Nuevamente se direcciona a un solo modelo de la marca Olympus, habiendo mejores grados de rango, por lo que solicitamos la modificación a 5 Guías de 450 a 480 cm de largo. Considerando que el rango que solicitamos mejora las características de lo solicitado en la Adenda 8 y 9 . Se fundamenta el presente pedido teniendo en cuenta que al direccionar la licitación al pedido de UNA SOLA MARCA O MODELO, se estarían violando Principios Constitucionales, como así también lo establecido en la Ley 2051 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES, b) Igualdad y Libre Competencia c) Transparencia y Publicidad, Art. 46°, Principio de igualdad y Art. 128°, Primacía del interés general sobre el particular, solicitando de esta manera se dé cumplimiento irrestricto a lo establecido en el Art. 20 de la citada ley, con su consecuente aplicación del Art. 40 del Decreto N° 21.909, modificando el P.B.C. como corresponde a derecho.	04-02-2019	21:05:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha realizado la modificación en la Adenda 11	20-02-2019	14:51:30

## Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a la justificación presentada al Señor Director de la DNCP Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, publicada en el portal en fecha 14/11/2018, en donde se menciona que el proceso requiere o solicita certificados FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN Normas del mercosur o al menos 02 de ellas. solicitamos nos aclaren: Que si presentamos un certificado de calidad internacional de la NORMA ISO:13845 que es la norma referida al sistema de gestión de la calidad aplicable para dispositivos médicos y está armonizada con respecto a las directivas de producto sanitario europeas 93/42/EEC, 90/385/EEC y 98/79/EC. mas certificados de la Norma MERCOSUR sera suficiente para participar en el llamado? La aclaración presentada al director explica que SI. pero nos gustaría una aclaración por parte de la convocante, pues las especificaciones Técnicas parecieran indicar que el CERTIFICADO CE es obligatorio y podría ser causal de descalificación no tenerlo, cuando en realidad la ausencia de este documento no invalida la calidad de los equipos fabricados por empresas que cumplen con normas ISO y normas del mercosur, sobre todo para equipos de origen de fabricación mercosur y para uso en un país miembro del mercosur. recordemos que la función del Certificado CE es la de dar testimonio por parte del fabricante de que su producto cumple con los mínimos requisitos legales y técnicos en materia de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea.	14-02-2019	10:41:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Podrá presentarse las certificaciones de la Norma del Mercosur atendiendo a que en el punto 1 de la capacidad técnica se establecen para el mencionado proceso los Certificados: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, Normas del MERCOSUR (al menos dos de ellas) para los equipos.	25-02-2019	11:37:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a las ultimas adendas publicadas podemos notar que las especificaciones técnicas se contradicen con las justificación presentada al Señor Director de contrataciones publicas con relación a las certificaciones de calidad solicitadas con la finalidad de demostrar que los equipos cuentan con los mas altos estándares en los procesos de producción. Por citar un ejemplo: La adenda 11, tiene en sus EETT el siguiente apartado: ítem 2 Maquina de anestesia: Certificaciones de calidad: CE / FDA (al menos 1) Certificaciones de fabricación: ISO13485 o similar Notamos que para este ítem, un fabricante a nivel mercosur demostrar con certificaciones de calidad ISO + el cumplimiento de las normas aplicadas al mercosur no le serán suficientes para participar, por lo tanto, hipotéticamente, aun siendo el mejor precio, demostrando con certificaciones los altos estándares de calidad en sus procesos fabricación y contando con un REGISTRO SANITARIO emitido por la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA que avala el cumplimiento de todas las normas aplicables a nuestro país ... aun así sera desestimada, porque las especificaciones técnicas (incluidas en adenda) no mencionan complementar este requerimiento con normas mercosur si no que limita (no intencionalmente) a contar con un certificado que: 1) garantiza el cumplimiento con los estándares japoneses (JIS) 2) Normas europeas (CE) 3) Regulación americana (FDA) No mencionando las normas mercosur. También hemos notado que esta limitación (no intencional) solo se aplica a ciertos equipos asumiendo seguramente que el origen de los bienes serán solo del japon/china/usa/ Europa sin tener en cuenta potenciales oferentes con equipos de origen mercosur para quienes no es obligatorio contar con certificados para comunidades de Europa, América o Asia pero si dar cumplimiento con la NORMA ISO13485 aplicadas a dispositivos y las normas aplicadas al mercosur.	14-02-2019	11:35:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Podrá presentarse las certificaciones de la Norma del Mercosur atendiendo a que en el punto 1 de la capacidad técnica se establecen para el mencionado proceso los Certificados: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, Normas del MERCOSUR (al menos dos de ellas) para los equipos.	25-02-2019	11:40:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para el Item N° 9: Procesadora automática de placas radiográficas, donde solicitan: Certificados: FDA, ISO, TIJV, UL, CE, JIS, DIN, Normas del Mercosur, al menos dos de ellas, consultamos: es suficiente presentar solo uno de estos documentos? Los demás documentos solicitados para este Item específico, deberán estar legalizados?	15-02-2019	15:41:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita la presentación de por lo menos una certificación de acuerdo a la solicitud para el Ítem y los mismos deben estar legalizados notarialmente conforme a lo descrito en las EE.TT. del Pliego de Bases y Condiciones.	25-02-2019	11:43:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1 En el punto 5.11 solicitan: Control para ajuste de Volumen: 20 a 1400 ml o mejor. Considerando que: Este ítem entra en CONTRADICCIÓN con el ítem 5.3, donde aclara que el equipo debe ser para pacientes neonatos a adultos. Al colocar el rango inferior del control para ajuste de volumen en 20 ml como requisito es más que evidente que el equipo no podrá ser utilizado para ventilación de pacientes neonatos por no poder entregar un volumen menor a 20 ml. En el MANUAL DE ATENCIÓN NEONATAL PARAGUAY 2011, en uno de sus apartados indica lo siguiente: "Parámetros de la ventilación mecánica convencional •Volumen: volumen corriente o tidal es la cantidad de mezcla gaseosa que entra y sale del paciente en cada ciclo respiratorio, en RN normales de término es aproximadamente 5 a 10 ml, estando muy disminuido en los pacientes con membrana hialina. En los respiradores volumétricos es determinado por el operador, en cambio en los demás es una resultante según el estado del paciente (compliance) y las presiones utilizadas." Afirmando lo anteriormente mencionado, que el volumen en pacientes neonatales debe ser de entre 5 a 10 ml. Teniendo en cuenta que el volumen corriente utilizado en ventilación es de 4 a 6 ml por kilogramo del paciente, un volumen de 20 ml podría ventilar pacientes de entre 8 a 12 kilogramos, que serían en este caso pacientes pediátricos. Para ventilaciones neonatales se necesitan volúmenes mucho menores, con posibilidad de ventilar pacientes de al menos 2 a 3 kilos. En el documento "Recomendaciones para la asistencia respiratoria en el recién nacido" de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA en uno de sus apartados menciona lo siguiente: El empleo de volumen controlado permite disminuir el volutrauma, y la hipocapnia, además de permitir un autodesfete progresivo según mejora el pulmón. En el momento actual, varios estudios han sugerido la conveniencia de emplear Vt en torno a 5 ml/kg (4-6 ml/kg) Por lo cual podemos confirmar que los parámetros solicitados no se ajustan a pacientes neonatales. Solicitamos que: La Convocante modifique lo anterior por Control para ajuste de volumen: de 5 a 1400 ml o mejor.	15-02-2019	15:48:33
RESPUESTAS		

### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se procede a modificar las especificaciones técnicas conforme a la Adenda 13	25-02-2019	11:45:02
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 5.13 solicitan: Control de relación I:E 2:1 a 1:8 Considerando que: En cirugías por ejemplo bariátricas los pacientes requieren un mayor rango de inspiración y exhalación, por lo que se necesita de un mejor rango de relación I:E para poder contemplar estas maniobras. Cerrando este parámetro a Control de relación I:E 2:1 a 1:8 no solo se arriesga atender lo anteriormente mencionado sino que no se permitirá poder cumplir con equipos de mejores prestaciones el parámetro en cuestión. Solicitamos que: La Convocante modifique este punto por Control de relación I:E 2:1 a 1:8 O MEJOR RELACIÓN. habiendo equipos que poseen mucho mejor rango que el solicitado. De esta manera permitirán participar a mayor cantidad de oferentes y tener mejores ofertas y prestaciones.	15-02-2019	15:49:24
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se procede a modificar las especificaciones técnicas conforme a la Adenda 13	25-02-2019	11:45:40
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 5.17 solicitan: Trigger: 0,2 a 15 l/min. Solicitamos que: La Convocante cambie el punto mencionado por Trigger: 0,3 a 15 l/min o mejor rango y apagado. Normalmente en los pacientes bajo anestesia en procedimientos quirúrgicos no se utiliza el trigger hasta que el paciente sale del plano de anestesia. Así también permitirá la participación a oferentes de equipos de excelente calidad y durabilidad.	15-02-2019	15:50:04
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se procede a modificar las especificaciones técnicas conforme a la Adenda 13	25-02-2019	11:46:25
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 7.3 solicitan: Volumen corriente, volumen corriente inspirado, Delta (diferencia entre el inspirado y espirado) opcional Considerando que: Estimamos que la palabra opcional refiere un error, la monitorización de dichos parámetros de ninguna manera puede ser opcional, se debe poder monitorizar el volumen inspirado y espirado y flujo (litros por minuto) del paciente para poder obtener los datos de Volumen minuto, Volumen total, delta, los cuales son de vital importancia en un paciente bajo efectos de la anestesia. No se puede trabajar con un equipo que no mida estos parámetros, nuevamente, no puede ser opcional. Solicitamos que: La convocante modifique este punto por: Volumen corriente, volumen corriente inspirado, Delta (diferencia entre el inspirado y espirado)	15-02-2019	15:50:36
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas 11 y 13.	25-02-2019	11:47:25
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 7.8: Rangos de medición: O2: entre 0 y 100%, CO2: de 0 a 76 cmHg, Halotano, Isoflurano y Enflurano en rango sea de 0 a 6% o mejor. Sevoflurano: de 0 a 8% o mejor, Desflurano: de 0 a 20%. N2O: de 0 a 100%. CAM: 0 a 9,9. Considerando que: Una posible falla en un vaporizador la cual provoque una fuga excesiva por encima del porcentaje máximo entregado en un vaporizador (escrito en la escala del dial), se debe considerar que el equipo debe lograr medir por sobre ese porcentaje máximo la fuga del agente anestésico.(de hasta 6% en la escala del dial en Halotano, Isoflurano y Enflurano). Estimamos dado que en el mercado hay varias marcas de equipos de anestesia cuyos rangos de medición de agentes Halogenados superan el 6% (de medición en fugas) que menciona la nueva especificación, no hace sentido tener que bajar dicho rango (valor máximo de medición), puesto que se está buscando la provisión de equipos de alta complejidad. Adicionalmente podemos aseverar que este parámetro no encarece en absoluto el precio de los equipos. Solicitamos: Amablemente a la Convocante modificar este punto por las especificaciones originales, o sea: Rangos de medición: O2 entre 0 y 100%. CO2: de 0 a 76 mmHg, Halotano, Isoflurano y Enflurano en rango que sea de 0 a 8% o mejor. Sevoflurano: de 0 a 9% o mejor. Desflurano: de 0 a 20%. N2O: de 0 a 100%. CAM: 0 a 9,9	15-02-2019	15:51:10
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas 11 y 13	25-02-2019	11:48:16
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Ítem 24. CAMILLA HIDRAULICA / NEUMATICA DE PACIENTE. Donde dice: Capacidad de carga 200kg o más. Solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: Capacidad de carga 180kg o más.	18-02-2019	08:56:45
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2	25-02-2019	11:50:26
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Ítem 24. CAMILLA HIDRAULICA / NEUMATICA DE PACIENTE. Donde dice: Dos columnas verticales de elevación. Solicitamos a la convocante permita: Dos columnas verticales de elevación u otro sistema de elevación.	18-02-2019	08:57:02
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2	25-02-2019	11:50:53
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 24. CAMILLA HIDRAULICA / NEUMATICA DE PACIENTE. Donde dice: Sistema de frenado y direccionamiento centralizado con quinta rueda para transporte (con tres posiciones: freno, dirección y libre), con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla. Solicitamos a la convocante permita: con quinta rueda para transporte sea (Opcional)	18-02-2019	08:57:21
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2	25-02-2019	11:51:11
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 25. CAMILLA PARA INTERNADO. Donde dice: Ruedas en las cuatro patas con sistema de frenado incluido. Solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: Ruedas en las cuatro patas con freno en cada una de las ruedas.	18-02-2019	08:58:02
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2	25-02-2019	11:51:29
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 12. SILLA DE RUEDAS. Donde dice: bolsillo porta documentos en el respaldero. Solicitamos a la Convocante esta parte sea Opcional.	18-02-2019	08:58:17
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	25-02-2019	11:53:46
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 21. OXIMETRO DE PULSO. Donde dice: Posibilidad de transferir información a PC para visualización, revisión e impresión del historial del paciente. Solicitamos a la Convocante se declare opcional esta parte.	18-02-2019	08:58:32
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda 11	25-02-2019	11:54:32
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 21. OXIMETRO DE PULSO. En una parte de las Especificaciones Técnicas dice: La oferta debe incluir: un oxímetro de pulso, un cargador de mesa, un juego o set de batería recargable, un sensor de SpO2 adulto, un sensor de SpO2 pediátrico, un sensor de SpO2 neonatal. Considerando que el precio referencial de este Ítem no alcanza a cubrir todos los accesorios adicionales, respetuosamente solicitamos a la Convocante declare opcional los siguientes accesorios: un sensor de SpO2 pediátrico, un sensor de SpO2 neonatal.	18-02-2019	08:58:50
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda 11	25-02-2019	11:54:53
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 22. BALANZA DE PESO CORPORAL CON TALLÍMETRO E INDICE DE MASA CORPORAL. Solicitamos a la Convocante modificar la redacción del nombre de este Ítem quedando: BALANZA DE PESO CORPORAL CON TALLÍMETRO, teniendo en cuenta que lo solicitado en las Especificaciones Técnicas no corresponde a una balanza con Índice de masa corporal.	18-02-2019	08:59:11
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda 2	25-02-2019	11:56:36
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ítem 22. BALANZA DE PESO CORPORAL CON TALLÍMETRO E INDICE DE MASA CORPORAL. Donde dice: Peso de Balanza: Peso aproximado: 6 – 8 Kg. Teniendo en cuenta que el peso estimado solicitado corresponde a una balanza de piso simple, solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: Peso de Balanza: Peso no mayor a 17 Kg.	18-02-2019	08:59:27
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda 2	25-02-2019	11:57:50
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

Ítem 27. ELEVADOR DE INODORO. Donde dice: Deberá soportar hasta 150kg. Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar: Deberá soportar 120kg. o más.	18-02-2019	08:59:42
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones	25-02-2019	12:03:39
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Considerando lo expresando en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, apartado 2.a Capacidad Financiera y 2.b Experiencia y Capacidad Técnica. Solicitamos abrir la posibilidad a nuevos oferentes, pudiendo los mismos presentar documentaciones de desempeño de una empresa hermana, que forme parte del mismo grupo empresarial a nivel Mercosur. Pudiendo el oferente presentar capacidad financiera con documentos generados en al menos un país del MERCOSUR, que avalen la solvencia de grupo empresarial. También en lo concerniente a Experiencia y Capacidad Técnica, que este requisito pueda ser respaldado por documentaciones y constancias que avalen el desempeño del grupo empresarial en al menos un país del MERCOSUR. Realizamos esta solicitud considerando que es una práctica habitual del mercado que las empresas multinacionales compartan la experiencia y conocimiento de sus profesionales dentro de su mismo grupo, aunque deban viajar por distintos países de la región.	18-02-2019	11:04:29
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, apartado 2.a Capacidad Financiera y 2.b Experiencia y Capacidad Técnica, evalúa a empresas unipersonales y/o jurídicas y en consorcio, las documentaciones pueden ser con instituciones públicas y/o privadas, al indicar que "pudiendo los mismos presentar documentaciones de desempeño de una empresa hermana", los potenciales oferentes pueden presentarse en la figura de consorcio, por lo solicitamos a los potenciales oferentes adecuarse a lo indicado en las bases del llamado	25-02-2019	12:08:42

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: ARGON S.R.L. - RUC: 80004373-1</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 1</b>
007.1508.044775/000	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	06-03-2019	06-03-2019	04-07-2019
<b>Oferente: DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - RUC: 80013820-1</b>					
<b>Oferente: DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - RUC: 80013820-1</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 10</b>
1508009695	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	06-03-2019	06-03-2019	04-07-2019
<b>Oferente: G T SCIENTIFIC S.A. - RUC: 80000084-6</b>					
<b>Oferente: G T SCIENTIFIC S.A. - RUC: 80000084-6</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 11</b>
28.1508.003735.0000	Póliza	Aseguradora Yacyreta S.A.	06-03-2019	06-03-2019	04-07-2019
<b>Oferente: SOLUMEDIC S.A. - RUC: 80023913-0</b>					
<b>Oferente: SOLUMEDIC S.A. - RUC: 80023913-0</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 12</b>
007.1508.044781/000	Póliza	LA CONSOLIDADA	06-03-2019	07-03-2019	05-07-2019
<b>Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - RUC: 80038118-1</b>					
<b>Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - RUC: 80038118-1</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 2</b>
007.1508-044496/001/002	Póliza	La Consolidada de Seguros	05-03-2019	07-03-2019	15-06-2019

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
---------------	------	-----------------	---------------	--------------------------	-----------------------

**Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - RUC: 80038118-1** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 2

--	--	--	--	--	--

**Oferente: SALUMAX S.A. - RUC: 80018828-4** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 3

1508002290	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	06-03-2019	06-03-2019	17-09-2019
------------	--------	---	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

**Oferente: ALBATROS SACI - RUC: 80002766-3** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 4

1508015555	Póliza	Asepasa	01-03-2019	06-03-2019	04-07-2019
------------	--------	---------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

**Oferente: LA CASA DEL MEDICO S.A. - RUC: 80011068-4** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 5

1508015562	Póliza	Asepasa	06-03-2019	06-03-2019	04-07-2019
------------	--------	---------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

**Oferente: CASA BOLLER S.A. - RUC: 80001556-8** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 6

1508011127	Póliza	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A CIA. DE SEGUROS GENERALES	01-03-2019	06-03-2019	15-08-2019
------------	--------	---	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

**Oferente: IMESE S.A. - RUC: 80016426-1** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 7

007.1508.044772/000	Póliza	LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS	06-03-2019	07-03-2019	15-06-2019
---------------------	--------	----------------------------------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

**Oferente: BIOERIX S.A. - RUC: 80051821-7** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 8

28.1508.005734.0000	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	05-03-2019	06-03-2019	03-08-2019
---------------------	--------	------------------------------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

**Oferente: SIEGEN S.A. - RUC: 80037885-7** Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 9

1508009694	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	06-03-2019	06-03-2019	14-06-2019
------------	--------	------------------------------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

### Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad

1	42294944-9994	Videoduodenoscopia					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SALUMAX S.A. - 80018828-4	FUJIFILM/ FUJINON	FUJIFILM/ FUJINON	ED-580XT	JAPON	VIDEODUODENOSCOPIO	500.000.000	500.000.000
BIOERIX S.A. - 80051821-7	OLYMPUS	OLYMPUS CORPORATIO	TJF-Q180V	JAPON / USA	Videoduodenoscopia	550.000.000	550.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	42272504-007	Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	DRAGER	DRAGER	PRIMUS	ALEMANIA	Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases	684.000.000	684.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
3	42181904-002	Monitor multiparamétrico					3
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	EDAN	EDAN Instruments, Inc.	Elite V6	China	Se adjunta Planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	70.000.000	210.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	Advanced	Advanced Instrumentations Inc.	PM-2000M	USA	Monitor Multiparamétrico	110.000.000	330.000.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	Nihon Kohden	Nihon Kohden	BSM-3763	Japon		58.000.000	174.000.000
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	DRAGER	DRAGER	VISTA 120	ALEMANIA	Monitor multiparamétrico	81.600.000	244.800.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	PHILIPS	PHILIPS MEDICAL SYSTEMS	INTELLIVUE MX550	ALEMANIA	MONITOR MULTIPARAMETRICO	97.500.000	292.500.000
G T SCIENTIFIC S.A. - 80000084-6	SpaceLabs	SpaceLabs	no aplica	USA	Monitor Multiparametrico	171.088.960	513.266.880
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	MINDRAY	SHENZHEN MINDRAY BIOMECEAL ELECTRONICS CO, LTD.	BENEVIEW T6	CHINA		81.600.000	244.800.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
4	42172101-001	Desfibrilador					6
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	CU MEDICAL	CU Medical Systems, Inc.	CU-HD1	Corea	Se adjunta Planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	50.000.000	300.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	Instramed	Industria Médico Hospitalar Ltda.	Cardiomax	Brasil	Desfibrilador	60.000.000	360.000.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	Nihon Kohden	Nihon Kohden	TEC-5621	Japon		35.000.000	210.000.000
IMESE S.A. - 80016426-1	MEDIANA	MEDIANA CO, LTD	D500	COREA	DESFIBRILADOR	50.000.000	300.000.000
SIEGEN S.A. - 80037885-7	CMOS DRAKE	CMOS DRAKE DO NORDESTE LTDA	VIVO	BRASIL	CARDIOVERSOR BIFASICO VIVO	42.000.000	252.000.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	PHILIPS	PHILIPS MEDICAL SYSTEMS	EFFICIA DFM100	CHINA	DESFIBRILADOR	50.000.000	300.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	MINDRAY	SHENZHEN MINDRAY BIOMECEAL ELECTRONICS CO, LTD.	BENEHEART D3	CHINA		54.000.000	324.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
5	42271907-001	Aspirador de secreciones portátil					6
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-	-	-	-	-	-	-	-

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
6	42295123-002	Aspirador quirúrgico					3
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	GEMMY	Gemmy Industrial Corp.	SU-305	Taiwan	Se adjunta Planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	20.000.000	60.000.000

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
7	42192102-9999	Sillón para Hidratación					10
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	ESTRELLA	ARGON S.R.L.	SE-01	Paraguay	Se adjunta Planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	3.240.000	32.400.000

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
8	42191811-001	Cuna					12
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	ESTRELLA	ARGON S.R.L.	CUN-01	Paraguay	Se adjunta Planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	2.205.000	26.460.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	MediMueble	MediMueble	Cuna con Cesto Acrilico	Nacional		1.200.000	14.400.000

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
9	42203702-001	Procesadora para Volúmenes Medios					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	PERLONG	PERLONG MEDICAL	PLX-380H	CHINA		108.000.000	108.000.000

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
10	42172101-004	Carro de paro					3
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	Estrella / CU MEDICAL	ARGON S.R.L. / CU Medical Systems, Inc.	CP-01 / CU-HD1	Paraguay / Corea	Se adjunta Planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	70.000.000	210.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	Instramed - Cardinal	Industria Médico Hospitalar Ltda. - Cardinal Industria y Comercio Ltda.	Cardiomax - CE	Brasil	Carro de paro	94.000.000	282.000.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	MediMueble/Nihon Kohden	MediMueble/ Nihon Kohden	Carro de paro/ TEC-5621	Nacional/Japon		42.000.000	126.000.000
IMESE S.A. - 80016426-1	MEDIANA	MEDIANA CO., LTD	D500	COREA	DESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO	62.000.000	186.000.000
SIEGEN S.A. - 80037885-7	CMOS DRAKE	CMOS DRAKE DO NORDESTE LTDA	LIFE 400 FUTURA	BRASIL	CARRO DE PARO CON DESFIBRILADOR	70.000.000	210.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	MINDRAY	SHENZHEN MINDRAY BIOMECCIAL ELECTRONICS CO, LTD.	BENEHEART D3	CHINA		84.000.000	252.000.000

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
11	41123403-003	Porta suero con 2 soportes					20
PROPUESTAS INICIALES							

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	ESTRELLA	ARGON S.R.L.	PS-01	Paraguay	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	293.625	5.872.500
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	MediMueble	MediMueble	Porta suero	Nacional		250.000	5.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
12	42192210-001	Silla de rueda plegable					4
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	CARCI	Carci Ind. Com. de Aparelhos Cirúrgicos e Ortopédicos Ltda.	SMW30	Brasil	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	2.640.000	10.560.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
13	42191709-006	Regulador de Presion para Oxigeno (Manometro)					10
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	Protec	Protec Export Ind. Com. Importacion	5073	Brasil	Regulador de Oxigeno con Fluxometro	660.000	6.600.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
14	41112501-001	Flujometro de oxigeno					10
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	Protec	Protec Export Ind. Com. Importacion	4042	Brasil	Fluxometro de oxigeno	605.000	6.050.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
15	41103311-003	Vacuometro					10
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	MedicEvac	GCE	Gas Control Equipment	Rca. Checa	Regulador de Vacio con trampa	2.035.000	20.350.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
16	41123403-006	Conexión en Y para toma de oxigeno.					50
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	Protec	Protec Export Ind. Com. Importacion	4909	Brasil	Conexion Tipo Y	165.000	8.250.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
17	42171911-001	Tubo de Oxigeno de 3 m3					12
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	Catalina Cylinders	Catalina Cylinders	M20	Estados Unidos	Tubo de oxigeno de 3m3	2.970.000	35.640.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
18	42171911-001	Tubo de Oxigeno de 7 m3					12

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	Mat	Mat Equipamiento para Gases Ltda	Tipo K	Brasil	Tubo de oxigeno de 7m3	3.000.000	36.000.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
19	42191709-006	Regulador de vacio - gas medico	35

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	GCE	Gas Control Equipment	MedicEvac	Rca. Checa	Regulador de Vacío con trampa	1.650.000	57.750.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
20	42191709-007	Provisión de frasco para regulador de vacio medico	60

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	GCE	Gas Control Equipment	Medicollect	Rca. Checa	Frasco de 1000cc	469.700	28.182.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
21	42181801-001	Oxímetro de pulso	5

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	EDAN	EDAN Instruments, Inc.	H100B	China	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	5.000.000	25.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	Advanced	Advanced Instrumentations Inc.	PO-100B	USA	Oxímetro de pulso	4.000.000	20.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	EDAN	EDAN ELECTRONICS	H100B	CHINA		2.160.000	10.800.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
22	41111508-9998	Balanza de peso corporal con tallímetro e índice de masa corporal	3

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	GIMA	GIMA S.p.A.	27310	Italia	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	2.640.000	7.920.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
23	39101602-007	luz halogena	6

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-							

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
24	42192207-9999	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	4

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	SIGMA CARE	SIGMA-CARE DEVELOPMEN CO., LTD.	BT-800	Taiwan	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	50.000.000	200.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	Advanced	Advanced Instrumentations Inc.	ST-2000	USA	Camilla hidráulica - neumática de paciente	38.000.000	152.000.000

SIEGEN S.A. - 80037885-7	HOSPIMETAL	HOSPIMETAL INDUSTRIA METALURGIC DE EQUIPAMIEN HOSPITALARE LTDA	HM.2059 F	BRASIL	CAMILLA HIDRÁULICA FAWLER	27.000.000	108.000.000
BIOERIX S.A. - 80051821-7	BIHEALTHCARE	Zhangjiagang Braun Industry Co., Ltd.	BIPT005H	CHINA	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	40.000.000	160.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	LINET	LINET spol	SPRINT 100	REPUBLICA CHECA		33.600.000	134.400.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
25	42191808-001	Cama para internado					10
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	ESTRELLA	ARGON S.R.L.	CAM-04	Paraguay	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	3.150.000	31.500.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	MediMueble	MediMueble	Fawler	Nacional		2.200.000	22.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
26	42251703-002	Escalera de metal para paciente					30
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	ESTRELLA	ARGON S.R.L.	ES-02	Paraguay	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	252.000	7.560.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	MediMueble	MediMueble	Escalera de 2 peldaños	Nacional		210.000	6.300.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
27	42211603-001	Elevador de inodoro					2
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	CARCI	Carci Ind. Com. de Aparelhos Cirúrgicos e Ortopédicos Ltda.	CM-02	Brasil	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	651.200	1.302.400

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
28	42295108-001	Mesa Quirúrgica					4
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	ESTRELLA	ARGON S.R.L.	MM-01	Paraguay	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	1.152.000	4.608.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
29	42294805-9999	Monitor para videolaparoscopia					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ALBATROS SACI - 80002766-3	Karl Storz	Karl Storz SE & Co. KG	No aplica	Alemania	Monitor para Videolaparoscopia	73.000.000	73.000.000
BIOERIX S.A. - 80051821-7	FSN	FORESEESON CUSTOM DISPLAYS INC.	FSP2604D	KOREA / USA	Monitor para videolaparoscopia	90.000.000	90.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
30	42181517-001	Electroencefalografo					1
PROPUESTAS INICIALES							

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	MICROMED	Micromed S.p.A.	Brain Quick 3200 ACQ	Italia	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	400.000.000	400.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
31	41111508-9999	Balanza Portatil del peso corporal					2
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	OMRON	Omron Healthcare Inc.	HBF-514C-LA	Japon	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	1.155.000	2.310.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
32	42182703-9999	Tallimetro Movil					2
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ARGON S.R.L. - 80004373-1	SECA	seca gmbh & co. kg	213	Alemania	Se adjunta planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogo	1.650.000	3.300.000

### Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

### Listado General de todas las Ofertas

1 - Videoduodenoscopio					
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	415.000.000	07-03-2019	08:41:17.056	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	75b97ca91efa74d2d59cd0412860fcc6		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	415.000.000	07-03-2019	08:41:24.921	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	c3ff59f0e6d1cb706c3c782cecc6bbfea		
BIOERIX S.A. - 80051821-7	418.000.000	07-03-2019	08:41:02.671	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	a6f468de1ba7ea45d8e894dff0254bb8		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	418.000.000	07-03-2019	08:41:15.577	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	2ea2feb6f433428da4ab7e4a1399cbc3		
BIOERIX S.A. - 80051821-7	420.000.000	07-03-2019	08:40:50.638	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	0d5eaba77869207ef784e52a298db509		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	424.000.000	07-03-2019	08:40:56.942	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	e5efbea72d678fa97afad1fbd4a07a04		
BIOERIX S.A. - 80051821-7	425.000.000	07-03-2019	08:40:40.951	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	b4bf0baeab29fcb6a1113ae490ead353		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	427.000.000	07-03-2019	08:40:46.568	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	4d0bfba566e8eac2188a5ea20971dd0		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	430.000.000	07-03-2019	08:40:31.820	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	a3a3538eeb1d92d1cbbcd30174c967d		
BIOERIX S.A. - 80051821-7	438.000.000	07-03-2019	08:40:31.857	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	f575c6d561c1e7dfda5c60155bae6136		
BIOERIX S.A. - 80051821-7	440.000.000	07-03-2019	08:40:18.641	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	29243efd65c267ec45973aab615bbcc4		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	444.000.000	07-03-2019	08:40:21.082	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	bb8e511062956600739012371b41b507		
BIOERIX S.A. - 80051821-7	445.000.000	07-03-2019	08:40:08.684	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	544fb3cb963d95a0052e4ab73304372c		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	448.000.000	07-03-2019	08:40:09.819	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	c231dfbfb0e2bfb9c15bef0583b529b8		
SALUMAX S.A. - 80018828-4	450.000.000	07-03-2019	08:39:59.356	Periodo Aleatorio	

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	b28ade14a060eade04ef9f08723479ba	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	458.000.000	07-03-2019	08:39:59.096	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	25db9a33a700a548a6314fda4a6710a7	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	460.000.000	07-03-2019	08:39:47.624	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	db9fa9d08687d53443bd54324a9965bc	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	460.000.000	07-03-2019	08:39:50.819	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a17fcd73a1d1c44aa0e4bb0e1aa431b	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	463.000.000	07-03-2019	08:39:48.060	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c387bc5269867f2909d4cd6235dd283f	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	464.000.000	07-03-2019	08:39:39.919	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	74760a03db71e2ac53c8d1342272c94b	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	465.000.000	07-03-2019	08:39:34.815	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0e0ef769a5b9fde296cbfbbc5daf820c	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	467.000.000	07-03-2019	08:39:32.353	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1b05e8932d097c2465ad5aad2526d9e	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	468.000.000	07-03-2019	08:39:24.656	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f69accb47055adf64d83a0dd04a1a899	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	469.000.000	07-03-2019	08:39:23.368	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b34029181f9d8388e04cfae0a31500fd	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	470.000.000	07-03-2019	08:39:13.544	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bfeafd418ac7845c77028cf1d70951d4	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	476.000.000	07-03-2019	08:38:56.145	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	134c5834682257ac68e7cdc84a0c918	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	477.000.000	07-03-2019	08:38:46.771	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	401d7169f94c5f3ab8e86c80554743aa	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	479.000.000	07-03-2019	08:38:43.565	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	611e54131372855ad833fe8f50cf2205	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	480.000.000	07-03-2019	08:38:27.968	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ad37335ffdf364ee79e00caf41ff22ff	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	480.000.000	07-03-2019	08:38:28.183	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d8a7f1228b61f4f98217be8868d142aa	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	493.000.000	07-03-2019	08:38:18.758	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	270fe8f1d417c54f5ead50a5a91a2b42	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	494.000.000	07-03-2019	08:38:02.549	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f504b58b41b51079f615b99c959aaa15	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	495.000.000	07-03-2019	08:38:02.183	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	24f93c57784c061541aba43aa6856f7	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	496.000.000	07-03-2019	08:37:50.948	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6fa84fb1cc7b1c49def3bb78a3ac4c05	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	497.000.000	07-03-2019	08:37:45.242	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	200b027f093fc7e5ca7ef9ee8ad47084	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	498.000.000	07-03-2019	08:37:34.064	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b05baa1fd6b3adc9fe3bb68f633d3fe5	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	499.000.000	07-03-2019	08:37:15.097	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5159491b9cc1786ba0373c7c800356f1	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	500.000.000	07-03-2019	08:01:47.579	Propuesta
		Código Verificador:	f58afd1d98fd71f49d146bd96184b966	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	500.000.000	07-03-2019	08:36:53.685	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cb61fd29a868699207a2919682b7330a	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	550.000.000	07-03-2019	08:01:47.614	Propuesta
		Código Verificador:	4ecfe4c2d089ed725a0fbca77026330	

**2 - Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	598.500.000	07-03-2019	09:04:28.868	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	de1f7f3e9d6dc9c8450cabd630ef03d1	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	650.000.000	07-03-2019	08:52:08.307	Recepción de Lances
		Código Verificador:	56fec9217a0597c6f0f19fd638522fae	

**Listado General de todas las Ofertas**

CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	684.000.000	07-03-2019	08:01:48.105	Propuesta
		Código Verificador:	08e94cdaac745734535acfc7e19d67a3	

**3 - Monitor multiparamétrico**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	120.000.000	07-03-2019	09:36:49.690	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	296a6825b19e11390eb062721a1e4d2b	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	120.700.000	07-03-2019	09:36:50.558	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	45ddaf25c2d8f223697525022e060181	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	120.700.700	07-03-2019	09:36:46.264	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	27f0df963f17983b6d0ab911a81013a7	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	121.000.000	07-03-2019	09:36:35.768	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2020db61493d201d722de7aba98564b7	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	121.500.000	07-03-2019	09:36:27.892	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	64a118431b62a0141a159e5483904755	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	121.500.000	07-03-2019	09:36:34.625	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6a65683e4aeb44c06b8b4bb075dc99de	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	121.900.000	07-03-2019	09:36:23.571	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4cce491b6fcc6da5c6453c2cd25b319b	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	122.000.000	07-03-2019	09:36:09.147	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	35169311808341211d2e694d455f373a	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	122.000.000	07-03-2019	09:36:15.665	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	58a1593d5b073c779d40dda08856d1e1	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	122.500.000	07-03-2019	09:35:57.425	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4c46ba3b3958ce751a4fcf2d7ad36b25	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	122.800.000	07-03-2019	09:35:58.728	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8fe3c4391b6971439f3fd885711b8185	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	123.000.000	07-03-2019	09:35:45.011	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	761c73f39e97e458564241baf2a9e17f	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	124.400.000	07-03-2019	09:35:33.823	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ab870e4d20434fe545af44fc827f1364	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	124.800.000	07-03-2019	09:35:45.712	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	52744533f8bc930795827326260e8cc8	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	124.900.000	07-03-2019	09:35:23.060	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9d7ffa9bd521838f8dbd38d81dba2cd5	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	125.000.000	07-03-2019	09:35:06.504	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	41ffcbbab1cd39ad22a1906e7fabbbd3	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	125.000.000	07-03-2019	09:35:12.105	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4a8ed4c1e6be11ae882bda434f86cfd2	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	125.800.000	07-03-2019	09:34:50.708	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b7505aa7213f1b4e11b07fed59493d69	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	126.000.000	07-03-2019	09:34:42.254	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c752e3edb54905ab6f49c966491dc60c	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	126.800.000	07-03-2019	09:34:43.829	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	315f2713e0657218bd20662c5e8c0164	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	126.900.000	07-03-2019	09:34:38.545	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8e5218d834a33948c1e7a18560763cf9	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	127.000.000	07-03-2019	09:34:27.099	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	279fd7efa4b5bbfbd9bbfede5a0a8a	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	127.000.000	07-03-2019	09:34:31.517	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a81fe014ee60be3a874cc2c7687b6614	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	127.500.000	07-03-2019	09:34:19.205	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4696bae42be305cfff10aac7715f93432	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	128.000.000	07-03-2019	09:34:03.436	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f5b20b3447cb858c49a7a6347640abf9	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	129.500.000	07-03-2019	09:33:57.579	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	92cb696cd15a22f1f384a7093635d35d	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	130.000.000	07-03-2019	09:33:32.047	Periodo Aleatorio

### Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	dcc80488e2efcd8b8e3c5cc9b8ad28ba	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	131.000.000	07-03-2019	09:33:28.473	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6a4d91cd6b30bca963b87e0feb960c89	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	132.000.000	07-03-2019	09:33:16.647	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9716e367ad57ab77eec877218861b31f	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	133.000.000	07-03-2019	09:33:03.101	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d5743ecf06335226593e26f150fddad1	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	134.000.000	07-03-2019	09:32:44.763	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c27e11147554350f4fad36425b4895f1	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	135.500.000	07-03-2019	09:36:46.434	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	00ee789293a6888cd267fab2c2ebfe96	
G T SCIENTIFIC S.A. - 80000084-6	135.600.000	07-03-2019	09:36:26.213	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2cb4badb29c4c30a3b8ccdb1455a1bf4	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	136.000.000	07-03-2019	09:32:21.610	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ccbcb774ffd52d078c9bffb7944043d	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	137.000.000	07-03-2019	09:31:19.340	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	98d728bb6385d6ddf7ecc12b8e07ecfd	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	137.000.000	07-03-2019	09:36:12.956	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7d18cbdc767938e67476baf80f212a34	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	137.400.000	07-03-2019	09:35:50.850	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	64eb1fee324552e694de54ea120ae197	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	137.400.000	07-03-2019	09:35:51.818	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a0ef546752c1c2f532bcf6645a837892	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	137.500.000	07-03-2019	09:35:05.706	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	98fe08b24f08ea44ac4a5535030eb870	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	138.000.000	07-03-2019	09:32:25.477	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	94fc55932dc69be6fb667731e7f99d71	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	139.000.000	07-03-2019	09:30:54.318	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e24151300a71c85a9d576f3fee9cc108	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	139.500.000	07-03-2019	09:31:49.192	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a898c2f8cde801660992b1e5f4bf9274	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	140.000.000	07-03-2019	09:30:46.470	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d90b3d22d62a960676e5b5449088c74f	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	141.500.000	07-03-2019	09:30:56.541	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fff4829f260105e28843f517fe99822f	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	142.000.000	07-03-2019	09:30:32.999	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4b0c3e4d8a5fcb3bcf62e5e5b7b0e697	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	144.000.000	07-03-2019	09:30:32.198	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ee1ba699a56fca5b3caca1963f47e911	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	145.000.000	07-03-2019	09:30:12.328	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	248fc0563d730113648caf52d6a5fce6	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	145.000.000	07-03-2019	09:30:22.069	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	26b717c99ca21e15d393b603b7b9acc3	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	148.500.000	07-03-2019	09:29:46.575	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5e9fc1c994c359f23b3b40522f19f5e8	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	149.000.000	07-03-2019	09:29:38.057	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	597969ce711eca045b396704ba7c7814	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	150.000.000	07-03-2019	09:29:19.674	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	25ef18b7439982c6023b128e645ce53e	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	168.000.000	07-03-2019	09:29:03.960	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6e993cc128747e2a03bd2438b02c055b	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	169.000.000	07-03-2019	09:28:46.212	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	62f3bb3be67fcd834347fb9ffbd85408	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	169.000.000	07-03-2019	09:34:37.708	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e2e57445dc9473bd9d816c279a18272c	
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	170.000.000	07-03-2019	09:28:26.989	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cd98d4d5ab54d1ed8693044e04c9806e	
G T SCIENTIFIC S.A. - 80000084-6	170.000.000	07-03-2019	09:34:17.445	Periodo Aleatorio

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	a7c64ca2f0806954f79d1634b5b872c0
ARGON S.R.L. - 80004373-1	172.000.000	07-03-2019	09:32:58.480
		Código Verificador:	2d519f92c9208c1c9be7d295e99396f0
ARGON S.R.L. - 80004373-1	173.000.000	07-03-2019	09:32:15.777
		Código Verificador:	6d32f137933a8b62b250b495be11e2a3
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	174.000.000	07-03-2019	08:01:48.776
		Código Verificador:	32749b4c612f64e4867fda9a9a7391f2
G T SCIENTIFIC S.A. - 80000084-6	174.000.000	07-03-2019	09:32:00.811
		Código Verificador:	f23d7307ca3fbd7dd20b4b39eb5d449
ARGON S.R.L. - 80004373-1	199.000.000	07-03-2019	09:30:30.451
		Código Verificador:	fa84d5bbc70b15c2c0973a7b58cb5064
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	200.000.000	07-03-2019	09:28:40.835
		Código Verificador:	5b697ff3919c2715c9f677c70ccbefb2
G T SCIENTIFIC S.A. - 80000084-6	204.000.000	07-03-2019	09:31:33.340
		Código Verificador:	da49caa43f937670ed2e6762ed79eee7
ARGON S.R.L. - 80004373-1	205.000.000	07-03-2019	09:21:39.299
		Código Verificador:	4d4c3249ed11cf38fb8a01fc82b4c56a
ARGON S.R.L. - 80004373-1	210.000.000	07-03-2019	08:01:48.780
		Código Verificador:	260e1c497077a65f4bd59cb8cf7bb845
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	243.900.000	07-03-2019	09:32:34.164
		Código Verificador:	5772c24fbc8898613c55a62b25126050
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	244.800.000	07-03-2019	08:01:48.779
		Código Verificador:	13a38753652d0dfe9a4c391641fd0dd2
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	244.800.000	07-03-2019	08:01:48.783
		Código Verificador:	fa784992753eccc5657ade26e41a7fcf7
ALBATROS SACI - 80002766-3	244.800.000	07-03-2019	09:31:49.578
		Código Verificador:	5dccb9aa9117f1a08c70473b14686854
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	253.800.000	07-03-2019	09:31:39.184
		Código Verificador:	d8b304fa022d16ae8d7674d9974df01
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	254.700.000	07-03-2019	09:30:23.199
		Código Verificador:	023118589523dcf9a2181ecdddb8250a
ALBATROS SACI - 80002766-3	255.000.000	07-03-2019	09:29:57.202
		Código Verificador:	184aaa03e58f5a8be1794e9a6d07c5bc
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	284.400.000	07-03-2019	09:29:00.232
		Código Verificador:	c12789014f776e9573d5da9971089289
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	292.500.000	07-03-2019	08:01:48.781
		Código Verificador:	cd59787a4847ad63b501a834c7390ef3
ALBATROS SACI - 80002766-3	330.000.000	07-03-2019	08:01:48.782
		Código Verificador:	33aefd9f21b8d6a012452c9e16a62ea
G T SCIENTIFIC S.A. - 80000084-6	513.266.880	07-03-2019	08:01:48.778
		Código Verificador:	f980a45a777d6a772639d4a854bf2d23

**4 - Desfibrilador**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SIEGEN S.A. - 80037885-7	160.000.000	07-03-2019	10:02:11.758	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	af43dd5d08633d8ce0debd1be823d862	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	165.000.000	07-03-2019	10:04:04.456	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f447deffcae11171709f884aa86b9586	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	190.000.000	07-03-2019	10:01:50.369	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2ae3b6dd03a3d6e723d2251e849a3262	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	193.000.000	07-03-2019	10:04:40.068	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	379d6c369181eedd11fc70b1ad797a6e	
IMESE S.A. - 80016426-1	193.999.000	07-03-2019	10:04:27.277	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	746b5ac1afdaa49025cc3df6e9d1afe5	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	194.000.000	07-03-2019	10:04:09.117	Periodo Aleatorio

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	10f35282fbdf1ccbb2ed94c5ddf709af
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	195.000.000	07-03-2019	10:03:59.212
		Código Verificador:	b77b6d82c24e7089c65bea6ff3900c04
IMESE S.A. - 80016426-1	195.990.000	07-03-2019	10:03:47.218
		Código Verificador:	32b35a110e7fb4f8993ae49c93526dbf
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	196.000.000	07-03-2019	10:03:27.873
		Código Verificador:	41cdc9e963967efa9da130c822a8c349
IMESE S.A. - 80016426-1	196.990.000	07-03-2019	10:03:01.822
		Código Verificador:	94ab5442ebe92784c84ec0403251dc78
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	197.000.000	07-03-2019	10:02:40.855
		Código Verificador:	16e8a7ad7e81560debe2415b5e837e7a
IMESE S.A. - 80016426-1	197.690.000	07-03-2019	10:02:14.889
		Código Verificador:	a36e7086042dfd37b63fa691d623a87a
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	198.000.000	07-03-2019	10:01:56.552
		Código Verificador:	5cd618a71ced06ee0d8a668941368f3a
IMESE S.A. - 80016426-1	198.990.000	07-03-2019	10:01:38.873
		Código Verificador:	0b3afa593f7d66659a49a07cbf087faa
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	199.000.000	07-03-2019	10:01:16.020
		Código Verificador:	3d294530c3d39b9a81aa7172b2051e55
IMESE S.A. - 80016426-1	199.990.000	07-03-2019	10:01:15.699
		Código Verificador:	ec1aa5fbb98084569206cfbb2a645427
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	200.000.000	07-03-2019	10:00:44.660
		Código Verificador:	b8296860c842d628343cc32bd96ecd19
IMESE S.A. - 80016426-1	204.900.000	07-03-2019	10:00:34.589
		Código Verificador:	704a9c12b0d571ae4977093553a0e0d1
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	205.000.000	07-03-2019	10:00:14.799
		Código Verificador:	674da17a3efae548d39323b5c8cbc585
IMESE S.A. - 80016426-1	209.800.000	07-03-2019	09:59:10.779
		Código Verificador:	e941f4f3575ee0f2e6bfc02796e76bab
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	210.000.000	07-03-2019	08:01:49.375
		Código Verificador:	81c7f8f06e4d913e149e09af3ae4eabc
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	250.800.000	07-03-2019	10:01:31.317
		Código Verificador:	9ddc4e05f87376fea9f0a081f118fd94
SIEGEN S.A. - 80037885-7	252.000.000	07-03-2019	08:01:49.403
		Código Verificador:	2430c31a20fb314f15e07bc3108c1dd0
IMESE S.A. - 80016426-1	280.000.000	07-03-2019	09:49:01.683
		Código Verificador:	2622d26b8838515a7e58a3577fc297a5
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	295.200.000	07-03-2019	09:59:54.702
		Código Verificador:	97b11a20afe16a681b81c2a4aaffbeb9
ARGON S.R.L. - 80004373-1	297.712.000	07-03-2019	10:04:34.163
		Código Verificador:	753e894496527eb66066712023a64569
ALBATROS SACI - 80002766-3	297.712.800	07-03-2019	10:00:36.737
		Código Verificador:	74e1e8cc7344120bbd1be04c9a901d44
ARGON S.R.L. - 80004373-1	298.000.000	07-03-2019	09:52:42.987
		Código Verificador:	aae5f766d7fd498a732f647b973c3d94
ARGON S.R.L. - 80004373-1	299.000.000	07-03-2019	09:47:12.636
		Código Verificador:	8c1ffe5e27bab1aae2e2e170f16b5169
IMESE S.A. - 80016426-1	300.000.000	07-03-2019	08:01:49.391
		Código Verificador:	fac56ef20bfb850ff3f2d78fd49c864b
ARGON S.R.L. - 80004373-1	300.000.000	07-03-2019	08:01:49.398
		Código Verificador:	e4f4ca23ea051250669a68f92fceb035
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	300.000.000	07-03-2019	08:01:49.399
		Código Verificador:	a57958c83592f95fdffb56047ee30313
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	323.000.000	07-03-2019	09:53:09.649
		Código Verificador:	13eab088be8c274c1163d281637eb4c
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	324.000.000	07-03-2019	08:01:49.402
		Código Verificador:	36b2559ff2724ed73fc543cbb1e21ba3

### Listado General de todas las Ofertas

ALBATROS SACI - 80002766-3	360.000.000	07-03-2019	08:01:49.400	Propuesta
		Código Verificador:	191691254c3af3c6472a16c7fb0ff786	

#### 6 - Aspirador quirúrgico

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	43.170.000	07-03-2019	10:29:34.850	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d1c17f9cbd282895bbbd15666ad89437	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	50.000.000	07-03-2019	10:15:33.268	Recepción de Lances
		Código Verificador:	d880af7425b82e100d87b247f90b52d3	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	55.000.000	07-03-2019	10:12:57.596	Recepción de Lances
		Código Verificador:	b04122a419b3baf3d393ae0e71032932	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	60.000.000	07-03-2019	08:01:49.608	Propuesta
		Código Verificador:	2b39cb1c1424fb771e52971cebaa2c88	

#### 7 - Sillón para Hidratación

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	22.780.000	07-03-2019	11:00:35.878	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	541b13c3e2bf8a91fcc17ce33cc1b73e	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	28.000.000	07-03-2019	10:48:34.665	Recepción de Lances
		Código Verificador:	eaa1ef787229f1ce79f04df2589792b1	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	30.000.000	07-03-2019	10:47:20.205	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9932fe77aa38e7313b0364147a822753	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	32.400.000	07-03-2019	08:01:49.728	Propuesta
		Código Verificador:	f428d4599ba6748ad92d4ff2867b6b59	

#### 8 - Cuna

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	14.400.000	07-03-2019	08:01:50.009	Propuesta
		Código Verificador:	0e9fd7401d3a952b5ea208b7462dad6f	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	26.460.000	07-03-2019	08:01:50.012	Propuesta
		Código Verificador:	2ad50500379b781ca61eefac01eae619	

#### 9 - Procesadora para Volúmenes Medios

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	107.500.000	07-03-2019	11:31:53.142	Recepción de Lances
		Código Verificador:	332a21f30e9e55ee5ce480ffd18e992d	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	108.000.000	07-03-2019	08:01:50.105	Propuesta
		Código Verificador:	b3800ed5504f26f1e6ed116b51f10027	

#### 10 - Carro de paro

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
IMESE S.A. - 80016426-1	123.750.000	07-03-2019	12:23:59.011	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	db18890f5fa29ac4bb0cfd2d2237cbdf	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	123.850.000	07-03-2019	12:23:47.755	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1c28ae864c3c883ac23b6e6ebfb1e27c	
IMESE S.A. - 80016426-1	124.140.000	07-03-2019	12:23:32.638	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7567a398403f90619fb2a2a2e7b94f39	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	124.150.000	07-03-2019	12:23:26.095	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	baf2bb8f9e269b4c977f243be6e106b	
IMESE S.A. - 80016426-1	124.290.000	07-03-2019	12:23:10.477	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	406c4d5425989a7b3d491d4d6422eb93	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	124.350.000	07-03-2019	12:22:58.562	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	899b25516bb0b3748499c46d2f7cf30f	
IMESE S.A. - 80016426-1	124.400.000	07-03-2019	12:22:31.847	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	edd65f29f793061e8cebe469c20ad980	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	124.550.000	07-03-2019	12:22:16.943	Periodo Aleatorio

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	0e7525b71f779ff70216e8fa30b4d2b9	
IMESE S.A. - 80016426-1	124.840.000	07-03-2019	12:21:58.319	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9e14daba03a051ff69e5ad1a13aab457	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	124.850.000	07-03-2019	12:21:45.363	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4c5a0bec2c2903322dbf0893ae826d79	
IMESE S.A. - 80016426-1	125.090.000	07-03-2019	12:21:26.648	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2629ab6b87d566e62eea58b045a1de77	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	125.100.000	07-03-2019	12:21:10.807	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	43c08d264b5fd5e676e0088bd77fcc7	
IMESE S.A. - 80016426-1	125.190.000	07-03-2019	12:20:49.159	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0801f75d174923e6b63b036d80916718	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	125.200.000	07-03-2019	12:20:35.251	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	84526d0159eb2b653800dfdc01712b50	
IMESE S.A. - 80016426-1	125.300.000	07-03-2019	12:20:21.182	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e9aafafce3cf961db9cc625a377ee741	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	125.350.000	07-03-2019	12:20:09.040	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a68a9aa262305c7f6b2fd67eddf8f85	
IMESE S.A. - 80016426-1	125.390.000	07-03-2019	12:19:55.150	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	409b2d508a5fa64dfad0105ed1db2d24	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	125.450.000	07-03-2019	12:19:45.541	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	23605632050cd3c0700ac6b761b378ec	
IMESE S.A. - 80016426-1	125.500.000	07-03-2019	12:19:24.701	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4f4ab432cd6ba9d039a50aa8c03e781	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	125.650.000	07-03-2019	12:19:08.736	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	51c6ca123c138559f985913cc5686fb2	
IMESE S.A. - 80016426-1	125.700.000	07-03-2019	12:18:53.205	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	40267c15b5d0e5f86340f800665ea419	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	125.850.000	07-03-2019	12:18:37.105	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8891ed06a4f49100fabbf9897792edda	
IMESE S.A. - 80016426-1	125.900.000	07-03-2019	12:18:16.199	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	da2a812d0d5d539321fc71106495face	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	126.000.000	07-03-2019	08:01:50.676	Propuesta
		Código Verificador:	7bb642192081cb9c082843f1d1a0cc31	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	147.300.000	07-03-2019	12:24:00.299	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	09c854376db1914ad17ef699fd0683b0	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	147.400.000	07-03-2019	12:23:51.841	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6853815235dc39f39b6a3bb8ac4ef1bb	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	147.500.000	07-03-2019	12:23:47.656	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5cfd67ba8382964360eb9f7d353b61f	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	147.800.000	07-03-2019	12:23:42.947	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ad3e64f1c6c63a784729d1e5516613b4	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	147.900.000	07-03-2019	12:23:38.656	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7531dc22e7c55cc6f617501b8c58693e	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	148.000.000	07-03-2019	12:23:30.944	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ea0473486f187b1ce6926135bd7ea275	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	149.000.000	07-03-2019	12:23:23.519	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	87c5a305d71bd65b83faffe32f0ccd47	
ALBATROS SACI - 80002766-3	150.000.000	07-03-2019	12:23:10.759	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	421578fc50100a2e2ab0b256de91a365	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	154.999.000	07-03-2019	12:23:11.362	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7ac85873eb4ade30cf4714eb57419b54	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	155.000.000	07-03-2019	12:23:09.455	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	86e5351cd61b3b1e165bde86b480edef	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	156.999.000	07-03-2019	12:23:03.309	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9271f5536e33103b1d1894638c8f6af6	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	158.000.000	07-03-2019	12:22:41.803	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	622a58c7500aa52426338b4c5dcd884c	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	159.999.000	07-03-2019	12:22:46.171	Periodo Aleatorio

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	6dcc26b1927ef53ee7656a087ae7c837
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	160.000.000	07-03-2019	12:22:22.650
		Código Verificador:	373cfb756eac41bc54ddbb9fb5da8312
ARGON S.R.L. - 80004373-1	164.900.000	07-03-2019	12:22:16.441
		Código Verificador:	438559e76b05e437daf1b916c735d61a
ARGON S.R.L. - 80004373-1	164.990.000	07-03-2019	12:21:57.010
		Código Verificador:	7b7ad3941421d4df39808c835413ad37
ARGON S.R.L. - 80004373-1	164.999.000	07-03-2019	12:21:08.462
		Código Verificador:	76abb7e8d18dec170e840e0b95ed3a71
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	165.000.000	07-03-2019	12:18:47.800
		Código Verificador:	916e11988e14c8df40e8524074344757
IMESE S.A. - 80016426-1	173.900.000	07-03-2019	12:11:52.866
		Código Verificador:	66b7e484aa7265fe6ad0963278edc346
ARGON S.R.L. - 80004373-1	173.999.000	07-03-2019	12:20:00.637
		Código Verificador:	7c3c291956a04c3bde0436a2bb8594e8
SIEGEN S.A. - 80037885-7	174.000.000	07-03-2019	12:05:19.219
		Código Verificador:	08bd395d40b42320d026f54d5993759d
IMESE S.A. - 80016426-1	186.000.000	07-03-2019	08:01:50.677
		Código Verificador:	3b5c5d01d248638fe95c7100477cd267
ARGON S.R.L. - 80004373-1	210.000.000	07-03-2019	08:01:50.678
		Código Verificador:	27cceb23071aecb72d12a34cfacc793
SIEGEN S.A. - 80037885-7	210.000.000	07-03-2019	08:01:50.681
		Código Verificador:	c7bb0394a1cab5dec922a9a12355825
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	251.000.000	07-03-2019	12:10:30.739
		Código Verificador:	0fb9590139a66d62d09531ea72bc71e8
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	252.000.000	07-03-2019	08:01:50.680
		Código Verificador:	efb20c4aa6960b19edc2f597446aeadd
ALBATROS SACI - 80002766-3	282.000.000	07-03-2019	08:01:50.679
		Código Verificador:	a250041d4b1e278ae338bcf17943b931

**11 - Porta suero con 2 soportes**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.320.000	07-03-2019	12:41:44.328	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ae15a5d5f442a41df135bc82f5a2d2fe	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.330.000	07-03-2019	12:40:49.414	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5932c64b94c242ad116f3330ac843df9	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.340.000	07-03-2019	12:39:34.782	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2169cf1c8fd9ad4dc33d8a289c1d0c60	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.349.000	07-03-2019	12:38:49.773	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8e7294ba5e38867c443b91d65c0d5dfb	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.449.000	07-03-2019	12:38:37.596	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	314ef4e7c9d99fb45691386eb1c235ca	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.500.000	07-03-2019	12:39:36.571	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	67fe795a0708e19d145f3dfaae896d88	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.549.000	07-03-2019	12:38:29.944	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6076f3711a7b78d87efb72944f58a0c6	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.550.000	07-03-2019	12:37:32.750	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a35b87a9a335b98d322c48fc1f89530e	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.649.000	07-03-2019	12:37:06.871	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	59202a57cda234c2f91becc6e863a064	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.650.000	07-03-2019	12:36:13.164	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7959c62a24419bb0be3857c6e495c541	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.749.000	07-03-2019	12:35:58.532	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ed14f898646c4e536b9ad149a3a2d55d	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.750.000	07-03-2019	12:35:00.759	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	76d072b5eb5b5915a43800a2dd4ef874	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.849.000	07-03-2019	12:34:25.938	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c7e1dd99d806b402fc03377c7dd49440	

**Listado General de todas las Ofertas**

LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.850.000	07-03-2019	12:33:28.302	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	30887488e2663081a45d75aad341607c	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.999.000	07-03-2019	12:33:03.264	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a9cc3e64f7ad6ca3b57818def0d22b24	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	5.000.000	07-03-2019	08:01:50.807	Propuesta
		Código Verificador:	86d03772c67e78572067bc0f59bfa8ce	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	5.872.500	07-03-2019	08:01:50.811	Propuesta
		Código Verificador:	e766c8731323019f8778b2d66c23be2f	

**12 - Silla de rueda plegable**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	10.560.000	07-03-2019	08:01:50.892	Propuesta
		Código Verificador:	638a0b4dbe997a5672dd27916d38e453	

**13 - Regulador de Presion para Oxigeno (Manometro)**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	6.300.000	07-03-2019	13:12:52.971	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9e87b572b96cd96e2de91e4f67202019	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	6.600.000	07-03-2019	08:01:50.974	Propuesta
		Código Verificador:	e82577998e287d6079150c9e86b16f84	

**14 - Flujometro de oxigeno**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	5.500.000	07-03-2019	13:29:52.236	Recepción de Lances
		Código Verificador:	df164f65c7dd7e20966f3fa2bc541baf	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	6.050.000	07-03-2019	08:01:51.149	Propuesta
		Código Verificador:	25218ff0b4e773b0a47fa325c1966fc1	

**15 - Vacuometro**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	17.680.000	07-03-2019	13:51:12.433	Recepción de Lances
		Código Verificador:	dad290331d738e7b746f4ef916b9fff5	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	20.350.000	07-03-2019	08:01:51.349	Propuesta
		Código Verificador:	f1516fe87923d8b3ffcf9786f72f83ae	

**16 - Conexión en Y para toma de oxigeno.**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	5.900.000	07-03-2019	14:07:11.220	Recepción de Lances
		Código Verificador:	6f2f07cb42111fe81af406a459ffc4ff	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	8.250.000	07-03-2019	08:01:51.482	Propuesta
		Código Verificador:	a1956ad37887bb6a0746ee86a6a56410	

**17 - Tubo de Oxigeno de 3 m3**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	34.320.000	08-03-2019	08:12:18.030	Recepción de Lances
		Código Verificador:	a87909cc8e6c55de6b88ae63a3c06663	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	35.640.000	07-03-2019	08:01:51.589	Propuesta
		Código Verificador:	4ccf82ef39d9d564cd058112c95d4bc2	

**18 - Tubo de Oxigeno de 7 m3**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
----------	--------	-------	------	--------

**Listado General de todas las Ofertas**

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	32.400.000	08-03-2019	08:38:29.545	Recepción de Lances
		Código Verificador:	09b06c4a8e2b9f6a4c57856feb56b170	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	36.000.000	07-03-2019	08:01:51.659	Propuesta
		Código Verificador:	6d0040cd8a9603812bb039a87dde6c88	

**19 - Regulador de vacio - gas medico**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	56.402.500	08-03-2019	09:09:11.473	Recepción de Lances
		Código Verificador:	b95e0b61194d50c33a18688b89281d0b	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	57.750.000	07-03-2019	08:01:51.757	Propuesta
		Código Verificador:	43fdb9dbca1c200db52fab783720cf6	

**20 - Provisión de frasco para regulador de vacio medico**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	28.182.000	07-03-2019	08:01:51.888	Propuesta
		Código Verificador:	c24c724c0bb0fcd020710caae1052a1a	

**21 - Oximetro de pulso**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	10.800.000	07-03-2019	08:01:52.209	Propuesta
		Código Verificador:	981d7342d7751864ec8e13fe3aed145a	
ALBATROS SACI - 80002766-3	17.500.000	08-03-2019	10:47:10.779	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c68aa12c7ac960491015c766b7e031ae	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	18.499.000	08-03-2019	10:47:05.157	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	32be9ad2c115aabbd304bb593c7f7d8b	
ALBATROS SACI - 80002766-3	18.500.000	08-03-2019	10:46:06.019	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	31136e1674cf73ae68b731f32c10fd8a	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	18.999.000	08-03-2019	10:45:48.365	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	065897c8843710f9ca51926085660774	
ALBATROS SACI - 80002766-3	19.000.000	08-03-2019	10:45:28.677	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f153de2efb189bdf08fda2fd4b0d623	
ALBATROS SACI - 80002766-3	19.500.000	08-03-2019	10:44:03.815	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e0b0e1adf83db8771171f346b9a5ddcc	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	19.900.000	08-03-2019	10:43:28.619	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eaf57ec1b5173aa7dc715147dda9e172	
ALBATROS SACI - 80002766-3	20.000.000	07-03-2019	08:01:52.206	Propuesta
		Código Verificador:	399ac50e620b3a64496a455264ec0850	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	25.000.000	07-03-2019	08:01:52.204	Propuesta
		Código Verificador:	9703a9480261e3a84b0c7313db0d4e75	

**22 - Balanza de peso corporal con tallímetro e indice de masa corporal**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	7.260.000	08-03-2019	10:59:24.731	Recepción de Lances
		Código Verificador:	fc4df19d8853bf1e51e581879b0f5d59	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	7.920.000	07-03-2019	08:01:52.319	Propuesta
		Código Verificador:	c79c842643c493dede902d8f0b00ec0d	

**24 - Camilla hidraulica / neumatica de paciente**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
BIOERIX S.A. - 80051821-7	85.000.000	08-03-2019	11:32:22.319	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4a74f0f4fef7bd8188039bd0b7a85cf7	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	90.000.000	08-03-2019	11:31:20.251	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6e7f5b06a8c4b2bdfce2fe12d2324c7	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	95.000.000	08-03-2019	11:30:34.491	Periodo Aleatorio

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	f0065c41bee1ea035bffa7dd1ff336b4
BIOERIX S.A. - 80051821-7	100.000.000	08-03-2019	11:30:13.141 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eaf7661c2ac4e2b9793ace710dbd3ed1
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	104.000.000	08-03-2019	11:36:05.657 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7e8164a4c04e58b357013e032bb09997
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	104.900.000	08-03-2019	11:35:55.840 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6b661cbfebb8277e964a76a87fdbdc0b
SIEGEN S.A. - 80037885-7	105.000.000	08-03-2019	11:30:02.419 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	241f2ace2e4639b37acb05c177989be6
BIOERIX S.A. - 80051821-7	106.000.000	08-03-2019	11:29:37.351 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e39b693ce383fdee835c28f1dadbd138b
SIEGEN S.A. - 80037885-7	108.000.000	07-03-2019	08:01:52.803 Propuesta
		Código Verificador:	ccc486883aba6384ae1a97c30ab3765a
ARGON S.R.L. - 80004373-1	113.999.000	08-03-2019	11:35:50.327 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e878d59ab3778e330c9cabba9c254a0a
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	114.000.000	08-03-2019	11:35:16.730 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	23105ca82f1eac94b25441b953a2bafd
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	114.900.990	08-03-2019	11:34:54.093 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5f562db051e8d9d1f31b4a2b763b28ff
ARGON S.R.L. - 80004373-1	117.799.000	08-03-2019	11:34:43.770 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d691700db39470bd55aad89a4c30ee62
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	117.800.000	08-03-2019	11:33:01.687 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a572490a61edee52f65f4143c7a24383
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	117.800.900	08-03-2019	11:32:56.314 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	93d0dcdbd55e7d1b6f85348fd5685148
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	117.900.000	08-03-2019	11:32:44.403 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b384453d55f9074ad404b53e65ad7674
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	118.000.000	08-03-2019	11:32:27.294 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	89edd1efa34e3d3b9c415083be386336
ALBATROS SACI - 80002766-3	118.000.000	08-03-2019	11:34:45.646 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e42ab4079c7c55d86972ef2ff8ad223d
ARGON S.R.L. - 80004373-1	119.900.000	08-03-2019	11:34:18.955 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7245d9c613f6461cfffbc4f0f8abfac9
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	120.000.000	08-03-2019	11:32:08.511 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cff5e9288593f31496b362f9d9b457e2
ALBATROS SACI - 80002766-3	120.000.000	08-03-2019	11:32:10.550 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	11d1018c5731de564fa3d48d7f09b98d
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	121.000.000	08-03-2019	11:31:54.436 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	06982e62c0a5409708ff604eae4ecaa6
ALBATROS SACI - 80002766-3	122.000.000	08-03-2019	11:31:43.761 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9104f08e2c0aebec09cf2ac1f1dcb325
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	124.000.000	08-03-2019	11:31:20.242 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	949401345501158093decaf978b1a84b
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	125.000.000	08-03-2019	11:31:00.852 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f10b0a8139142336e01421c97b2ee1b2
ALBATROS SACI - 80002766-3	130.000.000	08-03-2019	11:30:42.055 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	319565c4c61e9914f2bb97df7150fc75
ARGON S.R.L. - 80004373-1	134.000.000	08-03-2019	11:31:11.323 Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2f5addf69d20e59141bb4d64e7a9704d
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	134.400.000	07-03-2019	08:01:52.798 Propuesta
		Código Verificador:	11657e8e637e749f8523a559c95a65c4
ALBATROS SACI - 80002766-3	152.000.000	07-03-2019	08:01:52.762 Propuesta
		Código Verificador:	5d7ce9b53e89607c5883622f97fc0f9f
BIOERIX S.A. - 80051821-7	160.000.000	07-03-2019	08:01:52.804 Propuesta
		Código Verificador:	f16dba31d9a264173942ab35d846bd0b
ARGON S.R.L. - 80004373-1	200.000.000	07-03-2019	08:01:52.760 Propuesta
		Código Verificador:	590d364b800722f892b32dbc93757ffb

### Listado General de todas las Ofertas

#### 25 - Cama para internado

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	21.980.000	08-03-2019	12:02:56.077	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	273ac8de49bc7331abb85ee329edc20	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	21.990.000	08-03-2019	12:01:48.512	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1e9c6f79965014cb56a17f8cae3ecb13	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	21.999.000	08-03-2019	12:00:53.302	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b497d8cfbbf13b7fbef9e2216be5cc4f	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	21.999.900	08-03-2019	12:00:40.022	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	351fdf19320ce5a9ee30f2613629b783	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	21.999.999	08-03-2019	11:59:03.497	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dbc53209f442bd3e1a7c7b7db3a0f3d2	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	22.000.000	07-03-2019	08:01:52.919	Propuesta
		Código Verificador:	5a4ac6f1bb567628bf983d2b9626aec4	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	31.500.000	07-03-2019	08:01:52.921	Propuesta
		Código Verificador:	854890095650df983435a87fe3a06e2	

#### 26 - Escalera de metal para paciente

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	5.950.000	08-03-2019	12:17:33.917	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f77d487f192d64ea5f2727c1e3335422	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	5.999.000	08-03-2019	12:17:27.590	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f0d7373f9fbb344e8da5c5efdb4b711e	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.050.000	08-03-2019	12:17:19.508	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c5902949566652621e75f2b1c348ca12	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	6.099.000	08-03-2019	12:16:47.415	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	91b35536c9b2f35c9509f0da944981c7	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.100.000	08-03-2019	12:17:04.460	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	177d05ef67bb4f34add2faaac8952180	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	6.149.000	08-03-2019	12:16:35.984	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b0191b44bf6d0fa222165d0df94a13b2	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.150.000	08-03-2019	12:16:01.117	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e3a6bd6670157eca96ae0a0304764eb8	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	6.190.000	08-03-2019	12:16:06.953	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	20fd1197318c000706cb961e130f9515	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	6.199.000	08-03-2019	12:15:54.499	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3167b64cc286baa1b2ba8efefe25306b	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.200.000	08-03-2019	12:15:03.321	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	03f40842a3be165d2356b2c1976e0407	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	6.249.000	08-03-2019	12:14:44.262	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b61b72c3296daba59be8381ef67fbab4	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.250.000	08-03-2019	12:14:07.013	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6ea0df086502476f4be33eb21dd2257c	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	6.290.000	08-03-2019	12:13:40.570	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0de456447cfaa232ce9f9dcaa960fd9	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.300.000	07-03-2019	08:01:53.046	Propuesta
		Código Verificador:	ac630f6fe6596755ea03b2309c4309c4	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	7.560.000	07-03-2019	08:01:53.058	Propuesta
		Código Verificador:	e70842ebe68100ebfa5e8013a7818649	

#### 27 - Elevador de inodoro

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	1.078.000	08-03-2019	12:20:24.322	Recepción de Lances
		Código Verificador:	308d0a2c2e369c9b1dcaf57df415772f	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	1.302.400	07-03-2019	08:01:53.134	Propuesta
		Código Verificador:	dfc6d38ef85224f5627945076b3fb6fe	

### Listado General de todas las Ofertas

#### 28 - Mesa Quirúrgica

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.608.000	07-03-2019	08:01:53.283	Propuesta
		Código Verificador:	b2e84c9953c2ed0786545db43a434040	

#### 29 - Monitor para videolaparoscopia

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
BIOERIX S.A. - 80051821-7	39.850.000	08-03-2019	13:28:45.465	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7124aeca7ff44b581a7e9cfc3d4d2	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	40.000.000	08-03-2019	13:28:28.138	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1dd207addc5aea9bf684f96a084dde7f	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	40.500.000	08-03-2019	13:28:08.390	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1a71ef491a09a4129b278fa8ca53ac94	
ALBATROS SACI - 80002766-3	41.450.000	08-03-2019	13:28:08.799	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cd334c6942e067ad4cce09289f8087f5	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	41.500.000	08-03-2019	13:27:57.056	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	990061f9288768a67d7e117e6784f709	
ALBATROS SACI - 80002766-3	41.900.000	08-03-2019	13:27:53.489	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	87d4a7372fb1cd05980dd8b401431988	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	42.000.000	08-03-2019	13:27:29.784	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	227e4c898543196e450419fada4770c0	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	43.000.000	08-03-2019	13:27:18.246	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	65054f2ab8d8c0ad572c9e1c5d879436	
ALBATROS SACI - 80002766-3	45.900.000	08-03-2019	13:27:14.651	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	284078877cc9b147b0078e3468e81aae	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	46.000.000	08-03-2019	13:27:05.965	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c5c87c4a7f189a458f10b2719edd1768	
ALBATROS SACI - 80002766-3	46.500.000	08-03-2019	13:27:03.056	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8f6be75da299525dd2531cecf9d86848	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	47.500.000	08-03-2019	13:26:50.940	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7cc2e3f98e91aa36fe9e39229eb62bcf	
ALBATROS SACI - 80002766-3	49.500.000	08-03-2019	13:26:50.665	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	46a2b9307042c38443a51889e22667a3	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	50.000.000	08-03-2019	13:26:36.257	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	951088930cdf868e14bff193337ebf	
ALBATROS SACI - 80002766-3	52.500.000	08-03-2019	13:26:43.170	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	04eb7e6b0cc0928ff378f6e522f59927	
ALBATROS SACI - 80002766-3	52.900.000	08-03-2019	13:26:25.409	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6f4d438ce4b38e8feb32dd42f2a38a52	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	53.000.000	08-03-2019	13:26:14.347	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	684cf5d31900eed4a6232e850870e9d3	
ALBATROS SACI - 80002766-3	54.900.000	08-03-2019	13:26:19.659	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fdf9f2b35c7db1943e0ef0d0b1e05314	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	55.000.000	08-03-2019	13:25:59.938	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	13f44f27fa89f121947f0baf3537449d	
ALBATROS SACI - 80002766-3	56.000.000	08-03-2019	13:26:09.850	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c386dcc26cb7bbe6921e342dc2447909	
ALBATROS SACI - 80002766-3	57.000.000	08-03-2019	13:25:57.946	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e06f1cade21fdb5484ad473e11dd694	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	57.500.000	08-03-2019	13:25:41.636	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e3f193b6d3626ea4b51a3c3a1b4d73d	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	60.000.000	08-03-2019	13:25:24.331	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e4eb133a8adf548077c86a6b7b8038a7	
ALBATROS SACI - 80002766-3	61.000.000	08-03-2019	13:25:33.173	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8e691d156785ab2fc2fa321a038336b4	
ALBATROS SACI - 80002766-3	62.000.000	08-03-2019	13:25:20.012	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6de9299a306b61ac2de8a1c713157efe	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	62.500.000	08-03-2019	13:25:10.098	Periodo Aleatorio

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	34b3b586d68f7874dc4985f2898909ff	
ALBATROS SACI - 80002766-3	63.000.000	08-03-2019	13:25:03.148	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8883279e5d4aa79181cbcf6206c02c18	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	64.000.000	08-03-2019	13:24:48.447	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4ef1f1927e6c90c4f53a54756206c831	
ALBATROS SACI - 80002766-3	65.000.000	08-03-2019	13:24:45.863	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aa906c356d11b9d66b984bbf3c49ce90	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	66.000.000	08-03-2019	13:24:34.526	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	72b058ffebad0dd99eedbf7bb5690cba	
ALBATROS SACI - 80002766-3	70.000.000	08-03-2019	13:24:38.072	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	84150f856c8edd2e9053196d9677b419	
ALBATROS SACI - 80002766-3	71.000.000	08-03-2019	13:24:26.886	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7f183b04f21290a4a423816fa97de46e	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	71.900.000	08-03-2019	13:24:22.557	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dcffe934f5fdb7336883fad4b66a769b	
ALBATROS SACI - 80002766-3	72.000.000	08-03-2019	13:24:10.965	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	65e774733b3dc239f8d7b919c4c47e6d	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	72.900.000	08-03-2019	13:23:54.378	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	59183d8d17c41ffd8dbf5ed9c76c178f	
ALBATROS SACI - 80002766-3	73.000.000	07-03-2019	08:01:53.525	Propuesta
		Código Verificador:	6c0c34f7350091cad36a63442f8fb2b	
BIOERIX S.A. - 80051821-7	90.000.000	07-03-2019	08:01:53.526	Propuesta
		Código Verificador:	5a6a2e708e50881dc481342aa8dde3be	

**30 - Electroencefalografo**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	360.000.000	08-03-2019	14:05:53.290	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0578071fe59802d392c555b6e65748b1	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	380.000.000	08-03-2019	13:44:12.948	Recepción de Lances
		Código Verificador:	a8ebd8ce3cf1fd2b9eed986d50509db8	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	400.000.000	07-03-2019	08:01:53.606	Propuesta
		Código Verificador:	55affe420e01ea0198a70914de1df0fc	

**31 - Balanza Portatil del peso corporal**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	1.845.028	08-03-2019	14:12:11.749	Recepción de Lances
		Código Verificador:	1eff58ab7473ef5778df9634cc19f1fe	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	2.310.000	07-03-2019	08:01:53.658	Propuesta
		Código Verificador:	306676b919dbb54cbf2e896cde2eebd3	

**32 - Tallimetro Movil**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ARGON S.R.L. - 80004373-1	2.631.000	08-03-2019	14:53:48.643	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	484644cf4a439fd0c2e74168cb345c4a	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	2.800.000	08-03-2019	14:32:31.016	Recepción de Lances
		Código Verificador:	372ed27ad3cb68c7c33577fca9c5896b	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	3.000.000	08-03-2019	14:30:49.265	Recepción de Lances
		Código Verificador:	2c521a888e1db5ee1e1679d32a18c02c	
ARGON S.R.L. - 80004373-1	3.300.000	07-03-2019	08:01:53.779	Propuesta
		Código Verificador:	45353cd864179f73f6dea08071a5075d	

**Mejores Lances de cada Proveedor por Item**
**1 - Videoduodenoscopia**

Oferente	Mejor Precio
BIOERIX S.A. - 80051821-7	415.000.000
SALUMAX S.A. - 80018828-4	415.000.000

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

#### 2 - Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases

Oferente	Mejor Precio
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	598.500.000

#### 3 - Monitor multiparamétrico

Oferente	Mejor Precio
CASA BOLLER S.A. - 80001556-8	120.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	120.700.000
ARGON S.R.L. - 80004373-1	135.500.000
G T SCIENTIFIC S.A. - 80000084-6	135.600.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	137.400.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	243.900.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	244.800.000

#### 4 - Desfibrilador

Oferente	Mejor Precio
SIEGEN S.A. - 80037885-7	160.000.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	165.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	193.000.000
IMESE S.A. - 80016426-1	193.999.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - 80013820-1	250.800.000
ARGON S.R.L. - 80004373-1	297.712.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	297.712.800

#### 6 - Aspirador quirúrgico

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	43.170.000

#### 7 - Sillón para Hidratación

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	22.780.000

#### 8 - Cuna

Oferente	Mejor Precio
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	14.400.000
ARGON S.R.L. - 80004373-1	26.460.000

#### 9 - Procesadora para Volúmenes Medios

Oferente	Mejor Precio
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	107.500.000

#### 10 - Carro de paro

Oferente	Mejor Precio
IMESE S.A. - 80016426-1	123.750.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	123.850.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	147.300.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	150.000.000
ARGON S.R.L. - 80004373-1	154.999.000
SIEGEN S.A. - 80037885-7	174.000.000

#### 11 - Porta suero con 2 soportes

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.320.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	4.500.000

#### 12 - Silla de rueda plegable

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	10.560.000

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

#### 13 - Regulador de Presion para Oxigeno (Manometro)

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	6.300.000

#### 14 - Flujometro de oxigeno

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	5.500.000

#### 15 - Vacuometro

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	17.680.000

#### 16 - Conexión en Y para toma de oxigeno.

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	5.900.000

#### 17 - Tubo de Oxigeno de 3 m3

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	34.320.000

#### 18 - Tubo de Oxigeno de 7 m3

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	32.400.000

#### 19 - Regulador de vacio - gas medico

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	56.402.500

#### 20 - Provisión de frasco para regulador de vacio medico

Oferente	Mejor Precio
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - 80038118-1	28.182.000

#### 21 - Oximetro de pulso

Oferente	Mejor Precio
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	10.800.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	17.500.000
ARGON S.R.L. - 80004373-1	18.499.000

#### 22 - Balanza de peso corporal con tallímetro e indice de masa corporal

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	7.260.000

#### 24 - Camilla hidraulica / neumatica de paciente

Oferente	Mejor Precio
BIOERIX S.A. - 80051821-7	85.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	104.000.000
SIEGEN S.A. - 80037885-7	105.000.000
ARGON S.R.L. - 80004373-1	113.999.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	118.000.000

#### 25 - Cama para internado

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	21.980.000

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	22.000.000
--------------------------------------	------------

#### 26 - Escalera de metal para paciente

Oferente	Mejor Precio
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	5.950.000
ARGON S.R.L. - 80004373-1	5.999.000

#### 27 - Elevador de inodoro

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	1.078.000

#### 28 - Mesa Quirurgica

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	4.608.000

#### 29 - Monitor para videolaparoscopia

Oferente	Mejor Precio
BIOERIX S.A. - 80051821-7	39.850.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	41.450.000

#### 30 - Electroencefalografo

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	360.000.000

#### 31 - Balanza Portatil del peso corporal

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	1.845.028

#### 32 - Tallimetro Movil

Oferente	Mejor Precio
ARGON S.R.L. - 80004373-1	2.631.000

### Items Ganados por Proveedor

#### Proveedor: 80001556-8 - CASA BOLLER S.A.

Item	Precio Ganador
2 - Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases	598.500.000
3 - Monitor multiparamétrico	120.000.000

#### Proveedor: 80004373-1 - ARGON S.R.L.

Item	Precio Ganador
6 - Aspirador quirúrgico	43.170.000
7 - Sillón para Hidratación	22.780.000
11 - Porta suero con 2 soportes	4.320.000
12 - Silla de rueda plegable	10.560.000
22 - Balanza de peso corporal con tallímetro e indice de masa corporal	7.260.000
25 - Cama para internado	21.980.000
27 - Elevador de inodoro	1.078.000
28 - Mesa Quirurgica	4.608.000
30 - Electroencefalografo	360.000.000
31 - Balanza Portatil del peso corporal	1.845.028
32 - Tallimetro Movil	2.631.000

#### Proveedor: 80011068-4 - LA CASA DEL MEDICO S.A.

Item	Precio Ganador
8 - Cuna	14.400.000
26 - Escalera de metal para paciente	5.950.000

### Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80016426-1 - IMESE S.A.

Item	Precio Ganador
10 - Carro de paro	123.750.000

Proveedor: 80023913-0 - SOLUMEDIC S.A.

Item	Precio Ganador
9 - Procesadora para Volúmenes Medios	107.500.000
21 - Oxímetro de pulso	10.800.000

Proveedor: 80037885-7 - SIEGEN S.A.

Item	Precio Ganador
4 - Desfibrilador	160.000.000

Proveedor: 80038118-1 - INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

Item	Precio Ganador
13 - Regulador de Presion para Oxígeno (Manometro)	6.300.000
14 - Flujometro de oxígeno	5.500.000
15 - Vacuometro	17.680.000
16 - Conexión en Y para toma de oxígeno.	5.900.000
17 - Tubo de Oxígeno de 3 m3	34.320.000
18 - Tubo de Oxígeno de 7 m3	32.400.000
19 - Regulador de vacio - gas medico	56.402.500
20 - Provisión de frasco para regulador de vacio medico	28.182.000

Proveedor: 80051821-7 - BIOERIX S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Videoduodenoscopio	415.000.000
24 - Camilla hidraulica / neumatica de paciente	85.000.000
29 - Monitor para videolaparoscopia	39.850.000

### Listado de Mensajes

1 - Videoduodenoscopio

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	08:17:45.769
Buenos días, comenzamos la Subasta.	07-03-2019	08:17:53.771
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	07-03-2019	08:18:00.651
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	07-03-2019	08:18:06.930
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	08:18:15.187
Señores esperamos mejores ofertas.	07-03-2019	08:20:23.342
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	07-03-2019	08:25:32.693
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	07-03-2019	08:30:14.174
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	07-03-2019	08:30:21.869
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	08:30:29.781
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	08:30:34.010
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	08:36:34.099
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	08:41:30.321
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	08:41:30.539

2 - Máquina de anestesia de alta complejidad de tres gases

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	08:41:43.597
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	08:41:49.670
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	07-03-2019	08:41:59.490
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	08:42:17.215
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	07-03-2019	08:48:14.575
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	07-03-2019	08:56:21.190

### Listado de Mensajes

Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	07-03-2019	08:56:29.074
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	08:56:33.039
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	08:56:37.785
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	09:02:37.892
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	09:08:29.057
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	09:08:29.179

#### 3 - Monitor multiparamétrico

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	09:10:31.940
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	09:10:47.384
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	07-03-2019	09:10:54.639
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	07-03-2019	09:11:01.207
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	09:16:00.880
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	09:16:04.430
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	09:27:39.394
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	09:36:54.439
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	09:36:54.479

#### 4 - Desfibrilador

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	09:37:12.389
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	09:37:19.146
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	07-03-2019	09:37:24.159
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	07-03-2019	09:41:28.809
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	09:41:30.064
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	09:42:34.678
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	09:58:43.148
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	10:04:47.429
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	10:04:47.496

#### 6 - Aspirador quirúrgico

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	10:05:01.718
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	10:05:06.034
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	07-03-2019	10:05:12.978
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	10:05:28.116
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	07-03-2019	10:14:42.614
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	07-03-2019	10:21:27.937
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	07-03-2019	10:21:33.906
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	10:21:35.269
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	10:21:37.839
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	10:27:37.994
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	10:37:03.372
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	10:37:03.449

#### 7 - Sillón para Hidratación

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	10:37:38.914
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	10:38:20.437
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	07-03-2019	10:40:25.959
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	10:40:51.255
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	07-03-2019	10:47:03.795
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	07-03-2019	10:52:41.069
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	07-03-2019	10:52:44.892
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	10:52:45.978
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	10:52:48.949
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	10:58:49.081
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	11:04:56.177

### Listado de Mensajes

EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	11:04:56.227
--	------------	--------------

#### 8 - Cuna

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	11:05:01.842
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	11:05:07.262
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	07-03-2019	11:05:15.373
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	11:16:00.168
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	11:16:02.745
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	11:22:03.068
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	11:25:26.130
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	11:25:26.229

#### 9 - Procesadora para Volúmenes Medios

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	11:29:17.658
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	11:29:23.342
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	07-03-2019	11:36:55.472
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	11:37:00.874
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	07-03-2019	11:47:01.705
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	07-03-2019	11:51:25.117
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	07-03-2019	11:52:37.470
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	11:52:47.393
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	11:52:49.832
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	11:58:49.977
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	12:01:58.326
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	12:01:58.431

#### 10 - Carro de paro

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	12:02:05.897
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	12:02:12.011
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	07-03-2019	12:02:25.166
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	12:05:28.142
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	12:05:30.795
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	12:17:52.906
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	12:24:04.926
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	12:24:05.088

#### 11 - Porta suero con 2 soportes

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	12:24:17.550
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	12:24:23.328
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	12:24:25.966
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	12:26:16.593
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	12:32:16.686
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	12:41:46.803
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	12:41:46.861

#### 12 - Silla de rueda plegable

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	12:42:17.778
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	12:42:22.753
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	07-03-2019	12:42:27.989
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	12:42:32.181
Señor/a Oferente necesitamos que mejore su oferta.	07-03-2019	12:56:29.595
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	07-03-2019	12:58:40.740
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	07-03-2019	13:01:09.397
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	07-03-2019	13:01:16.457

### Listado de Mensajes

Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	13:01:19.279
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	13:01:22.315
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	13:07:22.433
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	13:11:08.466
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	13:11:08.541

#### 13 - Regulador de Presion para Oxigeno (Manometro)

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	13:11:48.906
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	13:12:02.182
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	07-03-2019	13:12:14.200
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	13:12:18.831
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	13:13:19.676
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	13:13:23.312
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	13:19:23.760
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	13:27:14.836
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	13:27:14.967

#### 14 - Flujometro de oxigeno

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	13:28:59.891
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	13:29:04.523
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	07-03-2019	13:29:11.614
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	13:29:16.713
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	13:34:48.363
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	13:34:50.926
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	13:40:51.067
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	13:49:39.250
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	13:49:39.297

#### 15 - Vacuometro

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	13:50:37.600
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	13:50:48.420
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	07-03-2019	13:50:52.277
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	13:50:58.365
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	13:54:38.319
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	13:54:54.628
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	14:00:54.752
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	14:05:45.838
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	14:05:45.980

#### 16 - Conexión en Y para toma de oxigeno.

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-03-2019	14:06:08.741
Continuamos con la Subasta.	07-03-2019	14:06:15.411
Conforme lo establece el Calendario de Eventos, con este grupo cerramos la Subasta de la fecha, continuaremos el día de mañana.	07-03-2019	14:06:22.276
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	07-03-2019	14:06:39.562
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	07-03-2019	14:06:43.520
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	07-03-2019	14:16:33.532
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	07-03-2019	14:27:01.956
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	07-03-2019	14:27:23.486
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-03-2019	14:27:25.277
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-03-2019	14:27:28.095
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-03-2019	14:33:28.159
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-03-2019	14:41:54.208
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-03-2019	14:41:54.359

### Listado de Mensajes

#### 17 - Tubo de Oxigeno de 3 m3

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	08:06:25.866
Buenos días. Conforme lo establece el Calendario de Eventos, continuamos con la Subasta.	08-03-2019	08:10:36.222
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	08-03-2019	08:11:14.063
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	08:11:27.923
Señor/a Oferente necesitamos que mejore su oferta.	08-03-2019	08:13:01.907
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	08:17:24.514
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	08:23:34.961
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	08:23:49.366
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	08:23:51.424
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	08:23:53.977
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	08:29:54.043
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	08:37:15.283
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	08:37:15.541

#### 18 - Tubo de Oxigeno de 7 m3

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	08:37:42.071
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	08:37:51.711
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	08-03-2019	08:38:01.239
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	08:38:24.678
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	08:41:53.557
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	08:51:37.780
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	08:51:47.948
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	08:52:32.327
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	08:52:35.741
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	08:58:35.896
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	09:03:46.259
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	09:03:46.313

#### 19 - Regulador de vacio - gas medico

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	09:07:20.495
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	09:07:26.528
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	08-03-2019	09:07:35.334
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	09:07:40.925
Señor/a Oferente necesitamos que mejore su oferta.	08-03-2019	09:11:32.126
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	09:17:14.789
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	09:23:55.544
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	09:24:03.166
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	09:24:08.796
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	09:24:11.648
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	09:30:11.758
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	09:38:19.864
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	09:38:19.958

#### 20 - Provisión de frasco para regulador de vacio medico

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	09:38:32.190
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	09:38:39.186
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	08-03-2019	09:38:42.672
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	09:38:48.534
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	09:55:58.651
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	09:56:21.307
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	09:56:26.026
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	09:56:26.983
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	09:56:28.945

### Listado de Mensajes

EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	10:02:29.176
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	10:09:50.365
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	10:09:50.459

#### 21 - Oxímetro de pulso

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	10:10:18.843
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	10:10:27.018
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	08-03-2019	10:10:46.747
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	10:10:53.785
Señores esperamos mejores ofertas.	08-03-2019	10:16:22.027
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	08-03-2019	10:34:14.335
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	08-03-2019	10:35:22.216
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	08-03-2019	10:35:26.882
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	10:35:27.906
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	10:35:30.234
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	10:41:30.313
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	10:47:28.387
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	10:47:28.542

#### 22 - Balanza de peso corporal con tallímetro e índice de masa corporal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	10:48:22.540
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	10:48:38.064
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	08-03-2019	10:48:51.957
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	10:50:05.829
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	10:59:56.799
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	11:02:28.284
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	11:02:33.241
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	11:02:34.662
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	11:02:39.420
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	11:08:39.733
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	11:12:55.883
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	11:12:55.949

#### 24 - Camilla hidraulica / neumatica de paciente

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	11:13:06.834
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	11:13:12.316
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	08-03-2019	11:13:18.307
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	11:21:48.224
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	11:21:51.376
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	11:27:51.481
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	11:36:24.606
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	11:36:24.648

#### 25 - Cama para internado

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	11:40:23.241
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	11:40:31.271
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	08-03-2019	11:40:40.011
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	11:40:57.923
Señores esperamos mejores ofertas.	08-03-2019	11:41:03.727
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	08-03-2019	11:44:13.503
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	08-03-2019	11:50:17.343
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	08-03-2019	11:50:25.802
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	11:50:27.858
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	11:50:36.556
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	11:56:36.767

### Listado de Mensajes

EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	12:03:05.935
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	12:03:06.012

#### 26 - Escalera de metal para paciente

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	12:03:19.209
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	12:03:27.031
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	08-03-2019	12:03:32.815
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	12:06:34.273
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	12:06:37.679
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	12:12:37.903
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	12:17:55.963
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	12:17:56.032

#### 27 - Elevador de inodoro

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	12:18:05.327
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	12:18:10.892
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	12:18:14.120
El mensaje anterior no es válido.	08-03-2019	12:18:22.697
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	08-03-2019	12:30:42.547
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	12:30:57.092
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	12:40:06.605
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	08-03-2019	12:40:11.710
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	12:40:16.716
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	12:46:16.920
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	12:53:08.002
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	12:53:08.060

#### 28 - Mesa Quirúrgica

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	12:53:14.473
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	12:53:23.459
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	12:53:24.941
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	12:53:27.897
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	12:59:27.942
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	13:03:59.157
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	13:03:59.244

#### 29 - Monitor para videolaparoscopia

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	13:10:09.153
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	13:10:18.158
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	08-03-2019	13:10:30.871
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	13:10:38.627
Señores esperamos mejores ofertas.	08-03-2019	13:10:44.453
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	08-03-2019	13:14:02.977
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	08-03-2019	13:16:56.441
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	08-03-2019	13:17:03.955
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	13:17:05.284
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	13:17:09.575
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	13:23:09.630
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	13:30:26.902
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	13:30:27.171

#### 30 - Electroencefalógrafo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	13:30:40.405
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	13:30:50.810

### Listado de Mensajes

Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	08-03-2019	13:31:10.705
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	13:31:17.830
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	13:47:57.073
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	13:48:19.684
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	13:58:29.879
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	13:58:43.320
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	13:58:44.207
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	13:58:46.585
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	14:04:46.929
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	14:08:35.177
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	14:08:35.251

#### 31 - Balanza Portatil del peso corporal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	14:09:37.406
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	14:09:43.499
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	08-03-2019	14:09:47.177
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	14:09:51.787
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	14:12:56.752
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	14:16:40.658
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	14:16:48.306
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	14:16:49.387
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	14:16:51.811
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	14:22:52.199
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	14:28:51.343
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	14:28:51.421

#### 32 - Tallimetro Movil

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	08-03-2019	14:29:22.147
Continuamos con la Subasta.	08-03-2019	14:29:28.732
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	08-03-2019	14:29:35.522
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	08-03-2019	14:29:42.542
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	08-03-2019	14:37:13.589
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	08-03-2019	14:45:18.591
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	08-03-2019	14:45:30.406
Atención pasamos a la etapa de puja.	08-03-2019	14:45:32.666
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	08-03-2019	14:45:39.389
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	08-03-2019	14:51:39.596
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	08-03-2019	14:58:05.602
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	08-03-2019	14:58:05.652

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.